

# **MEMORIA 2.015**

# **CENTRO DE DÍA ASPAPROS**

En Molina de Segura, a 28 de enero de 2.015



# DENOMINACIÓN DEL CENTRO / SERVICIO / PROGRAMA.

Centro de Día dependiente de ASPAPROS.

### OBJETIVOS.

Desde el Centro de Día orientamos la labor al crecimiento integral de los usuarios, teniendo en cuenta la complejidad y diversidad de la persona. Contemplando las diferentes áreas de desarrollo que todo individuo precisa, para lo que partiendo de las limitaciones que les son propias, afrontar el reto personal de su crecimiento y estimulación, sin olvidar el elemento motivador preciso en todo proceso de aprendizaje y desarrollo. Por ello, favorecemos entornos que promuevan el control de aquellos aspectos de su vida que teniendo en cuenta sus circunstancias puedan asumir, individuales, fomentando la confianza y conciencia de sí mismos como individuos que pueden desarrollar una mayor autonomía. Somos conscientes de la realidad de nuestros usuarios, y que unida a la superación de las características que como individuos les son propias, se enfrentan al gran desafío de promover su integración en la comunidad como agentes activos y participativos.

Por ello nuestro trabajo está inmerso en un proceso integrador permanente, en el que confluyen el conocimiento acumulado durante años de experiencia y la regeneración continua, mediante la influencia interdisciplinar y el trabajo de equipos multidisciplinares. De este modo, nuestra propuesta de intervención se dirige al desarrollo de actividades y programas que promuevan el crecimiento en nuestros usuarios, de sus capacidades y destrezas, que mejoren su satisfacción personal, y permitan su integración familiar y comunitaria. Nuestra intervención va orientada en definitiva a promover su calidad de vida, entendida desde la concepción de la necesidad de bienestar físico, psicológico y social de una persona o un grupo de personas.

De este modo, durante este periodo se ha promovido la atención integral a las necesidades básicas y terapéuticas de nuestros usuarios, mediante la atención a sus necesidades, potenciando sus capacidades, favoreciendo su autonomía y aumentando su calidad de vida a través de los siguientes objetivos:



- ✓ Generar espacios y acciones que propicien el desarrollo integral de los usuarios atendiendo a sus necesidades físicas, sociales y psicológicas, que contribuyan una mayor satisfacción personal y familiar.
- ✓ Facilitar la participación de los usuarios en el diseño de su propio itinerario de intervención, adoptando un rol activo en la elección de actividades que respondan a sus intereses, de modo que favorezca un mayor control en la toma de decisiones que afectan a su entorno más cercano.
- ✓ Propiciar dinámicas que permitan a los usuarios una mayor conciencia y aceptación de sí mismos, proporcionando los apoyos psicológicos y técnicos que promuevan el establecimiento de metas personales alcanzables.
- ✓ Propiciar que los usuarios movilicen y potencien sus propios recursos personales desde la confianza en sus propias posibilidades, en favor de una mayor autonomía e independencia.
- √ Favorecer la conciencia de sus capacidades, discriminando objetivamente. aquello que constituye una limitación concreta, de lo que son capaces de desarrollar, potenciando una atribución interna sobre sus logros como elemento motivacional en su proceso.
- ✓ Concienciar y potenciar la toma de decisiones que atañen a su vida en la medida de sus posibilidades, desde el uso de su responsabilidad individual y la asunción de las consecuencias que se derivan de ejercicio de la misma.
- ✓ Potenciar estrategias personales en el afrontamiento de sus propias dificultades interpersonales y sociales, promoviendo destrezas cognitivas, emocionales y conductuales que les permitan afrontar la diversidad de situaciones que se suceden en su entorno cercano de un modo adaptado y satisfactorio.
- ✓ Apoyarles en el proceso de toma de decisiones que afectan a su vida y la resolución de problemas, instruyendo en destrezas que faciliten un proceso interno y consciente, en el que primen sus valores, prioridades y la atención a sus necesidades.



- ✓ Favorecer la autonomía en su propio autocuidado, salud y seguridad en función de sus posibilidades reales, promoviendo la asunción de responsabilidad que potencie una mayor independencia (factores dietéticos, medicación, enfermedad, prevención del maltrato,...)
- ✓ Generar espacios de apoyo en los que se promueva la asunción de una función activa en el establecimiento de su proyecto de vida personal, favoreciendo un locus de control interno como elemento movilizador, planificando el proceso de consecución y ejecución del mismo, así como su puesta en marcha, adoptando las estrategias correctivas necesarias.
- ✓ Promover espacios de seguridad y aprendizaje adaptados a las características individuales de los usuarios, poniendo en marcha elementos que favorezcan la accesibilidad a aprendizajes útiles, que permitan una mayor integración social y en la comunidad.
- ✓ Promover entornos de interacción social y comunitaria satisfactorios, que les permitan relacionarse y crecer como individuos sociales, afrontando las demandas de un mundo social amplio.
- Desarrollar estrategias que faciliten la participación activa de los usuarios de la vida en la comunidad, promoviendo su acceso y presencia en ambientes lúdicos, culturales, sociales, educativos, sanitarios,....
- ✓ Adaptar el proceso de intervención educativo y ocupacional a las características individuales y motivaciones de los usuarios, promoviendo apoyos y el diseño de programas individualizados, que potencien y desarrollen sus capacidades, satisfacción personal y que favorezcan su calidad de vida. Introduciendo elementos evaluativos periódicos que permitan adoptar medidas correctoras favorables a la evolución de los usuarios, prestando especial atención a sus motivaciones.
- Promover, en los casos que se estime conveniente, la integración laboral de los usuarios promoviendo espacios de desarrollo de habilidades ocupacionales, actitudes favorables al empleo y apoyos que permitan el acceso al mercado laboral de los usuarios.



### SERVICIOS QUE SE PRESTAN. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Los servicios que se prestan están diseñados para fomentar la participación activa de nuestros usuarios, favoreciendo la adopción de un papel dinámico en los diferentes momentos de su proceso de intervención. Así, la consideración de sus características personales y la atención a sus motivaciones, valores e intereses serán elementos fundamentales en el diseño de los itinerarios de aprendizaje y ocupacionales que se establezcan con carácter individual, fomentando la asunción de su propia responsabilidad en el proceso de crecimiento y en los logros alcanzados. De este modo, consideramos que promovemos su implicación en base a la toma de decisiones de sus propias metas, proporcionado los medios técnicos y apoyos necesarios para que sean ellos mismos los dinamizadores de su propio proceso, alejándonos de estrategias infantilizantes que fomenten la dependencia y la sobreprotección.

Así, la percepción del usuario acerca de su calidad de vida y de su propia realidad, es una variable de primer orden en el diseño de nuestros servicios, atendiendo a la percepción subjetiva de éste dentro de su propio proceso, en confluencia con la orientación técnica de equipos multidisciplinares, que diseñaran programas de apoyo desarrollados desde la práctica que permitan identificar las necesidades habituales y organizar su trabajo cotidiano a favor de los objetivos establecidos.

De este modo, se han planteado servicios, apoyos materiales y técnicos que permitan la atención de las necesidades concretas de cada usuario, al tiempo que promuevan un desarrollo integral en diferentes ámbitos de su vida interpersonal y social. Los criterios técnicos en los que se basan las mismas son:

### Principios básicos que marcan la propuesta de actividades

Individualidad

Estudio y evaluación de las características y circunstancias de cada usuario, que permitan una atención a sus propias necesidades personales, considerando sus motivaciones, valores e intereses en el diseño de cada programa de intervención



Competencia	Las actuaciones son planificadas partiendo de la consideración de la propia capacidad de cada usuario, facilitando procesos que movilicen y desarrollen sus propios recursos personales en contraposición a la sobreprotección
Dignidad	Todas las acciones que se desarrollan favorecen la asunción de estrategias dignificadoras de la persona, asumiendo el respeto y consideración a sus propios intereses y valores, respetando su intimidad y confidencialidad, generando ambientes de confianza mutua y seguridad
Autonomía e Independencia	Asunción de la persona como individuo con intereses y motivaciones propios, con capacidad de asumir responsabilidades, tomar decisiones y afrontar las consecuencias de las mismas, siendo protagonista de su propia vida
Crecimiento Experiencial	Las actividades y servicios son diseñados para fomentar dinámicas vivenciales en las que los usuarios se vean inmersos en situaciones semireales o reales en las que aprender desde la propia experiencia, facilitando aprendizajes enriquecedores y útiles en su vida cotidiana
Vida en Comunidad	Nuestro proyecto tiene una proyección hacía la vida comunitaria, no pretendemos general contexto irreales y alejados de la cotidianidad, sino fomentar habilidades que favorezcan su integración social y su participación como agentes activos de la sociedad.
Calidad de Vida	Dirigimos nuestra intervención a favorecer la calidad de vida de nuestros usuarios, desde un crecimiento y desarrollo a nivel físico, psicológico y social que se refleje de un modo objetivo y en su percepción subjetiva.
Innovación	La propuesta de actividades y servicios de centro se pretende que sea variada, atractiva e innovadora para nuestros usuarios, siendo el medio a través del cual poder dirigirnos hacia los objetivos planteados con carácter grupal e individual. Para ello es preciso estar al día en las nuevas tendencias tanto de intervención como en diferentes ámbitos sociales

En la intervención planificada pretendemos facilitar los apoyos materiales y técnicos precisos desde una función de acompañamiento y estimulación del proceso de crecimiento de cada usuario.

Así, se han desarrollado los siguientes programas y servicios para atender a nuestros usuarios:



# PRESTACIONES BÁSICAS.

# Servicios básicos:

### Servicio de asistencia en las actividades básicas de la vida diaria.

El proceso de individualidad de la persona se ve favorecido por el desarrollo de las AVD, promoviendo su autonomía e independencia, por lo que facilitar el crecimiento a este nivel se convierte en un elemento vertebrador de nuestra intervención para lo que se diseñan estrategias que de un modo directo o transversal permitan su estimulo.

En el desarrollo de este servicio de especial atención será facilitar entornos estables, seguros, sencillos, facilitadores y adaptados que permitan mantener una estructuración de las AVD creando rutinas, desde la anticipación de las necesidades del usuario, sin sobreprotegerles y siempre estimulando su autonomía. Se pretende mantener y estimular las capacidades conservadas y que participen en la medida de lo posible en fomentar su independencia. Para ello en aquellos casos que así se precise se simplificaran al máximo las tareas, descomponiendo en otras más fáciles que pueden realizar sin ayuda, (por ejemplo puede que una persona no sea capaz de lavar sus dientes, pero si que puede participar poniéndose la pasta dentífrica,...).

Así, la intervención es planificada individualmente desde la evaluación previa de las competencias y grado de autonomía de cada usuario, lo cual marca las necesidades, apoyos necesarios y el punto de partida de nuestra intervención en este ámbito. A partir de este momento se establecen los objetivos que van a marcar el proceso del usuario, solamente así habrá posibilidades de constatar avances o retrocesos, permitiendo la rectificación o ajustes necesarios, suprimiendo e incorporando nuevos elementos, tras la evaluación de su evolución en el proceso, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios y programas. De este modo, en la estructura organizativa del centro se establecen rutinas que favorezcan la progresión y asunción en las AVD tanto desde una perspectiva grupal como individual, así como se facilitan los apoyos materiales y humanos que cada usuario precisa.



# Protocolos de actuación

(Servicio de Asistencia a las ABVD)

Incontinencia de esfínteres

Prevención de Lesiones por Presión

Higiene personal.

Cambios posturales y movilizaciones.

Alimentación y nutrición.

# PRESTACIONES ACCESORIAS:

# Servicio de transporte accesible.

Este servicio ofrece transporte adaptado a los usuarios del centro, facilitando su asistencia desde diferentes lugares de la Región de Murcia. Para ello se diseñan rutas que permita su accesibilidad en base a criterios de proximidad y atención a necesidades individuales, llegando en algunos casos que ha sido preciso a realizar recogidas domiciliarias.

De este modo, se movilizan diariamente un total de 5 autobuses y dos furgones, en los que los usuarios son atendidos por personal de acompañamiento cualificado, que a su vez reciben apoyo y orientación técnica desde el centro ante situaciones de dificultad o extraordinarias que se puedan presentar. Así, se realiza un seguimiento diario del transcurso de los trayectos, informando de incidencias o la necesidad de apoyos que se precisen, al tiempo que se diseñan, implantan y evalúan programas individuales para aquellos usuarios que presentan dificultades en este contexto. De igual modo, el Centro ha elaborado un protocolo de transporte, en el que se recogen instrucciones concretas y detallan actuaciones que permiten el adecuado desarrollo del servicio, en coordinación multidisciplinar y entre acompañantes, responsable del transporte del centro y dirección. Al igual que el resto de instrucciones de trabajo, se encuentra sometida a procesos de revisión continua, mediante mecanismos de detección de fallos y mejoras (satisfacción del cliente y no conformidades, acciones correctivas y preventivas)



Por otro lado, en el momento de llegada de los usuarios al centro son recibidos por personal educativo, técnico y/o cuidadores, que les recepcionan y proporciona los apoyos precisos desde su llegada, valorando desde un primer momento la actitud con la que estos se incorporan a la actividad, así como controlando el número de usuarios que acuden y hacen uso de este servicio.

Recursos utilizados
Servicio de transporte; empresa de autobuses.
Vehículos adaptados del propio centro
Monitores de transporte
Responsable de transporte
Coordinador de transporte
Protocolo de transporte

# Manutención.

Durante la estancia de los usuarios en el horario del centro está contemplado atender a las necesidades nutricionales que precisen. Para ello se presta servicio de comedor de una de las principales comidas del día, para lo que se diseñan menús equilibrados que satisfagan sus necesidades alimentarias, primando la selección de alimentos de temporada y una dieta mediterránea variada. En la misma se pretende que se reduzca el aporte calórico, controlando la ingesta de hidratos de carbono y grasas (sin descuidar los ácidos grasos esenciales), manteniendo una cantidad adecuada de proteínas en la dieta, agua, minerales, vitaminas y oligoelementos.

Desde la incorporación de los usuarios al centro se realiza una recogida de información y evaluación inicial de las necesidades que presentan a este nivel, implementando todas aquellas adaptaciones que precisen en este ámbito. De este modo, desde la actuación multidisciplinar de distintos profesionales se diseñan menús individualizados y se establecen las medidas precisas para aquellas personas que requieren adaptaciones en base a



criterios de salud, autonomía o circunstancias especiales. Así, son elaborados al menos dos menús diarios con un aporte calórico dispar, de modo que puedan ser atendidas las necesidades de un amplio espectro de usuarios, sin perjuicio de adoptar cualquier otra medida alimentaria que sea precisa.

En este espacio, se realiza un control exhaustivo por parte del personal del centro de las personas que padecen enfermedades o características que precisan cualquier tipo de control alimentario concreto, contando en todo momento con el apoyo del servicio de enfermería del centro para cualquier incidencia que pueda precisar de sus servicios, así como para proporcionar la medicación que algunos usuarios tienen prescrita en este momento del día.

Igualmente en este espacio los usuarios cuentan con el apoyo de diferentes profesionales, los cuales además de ser un apoyo para momentos de dificultad, ayudan, instruyen y modelan adecuados hábitos alimentarios y de comportamiento en la mesa, favoreciendo un ambiente distendido.

Por otro lado, se lleva a cabo un seguimiento estricto de la normativa que rige comedores colectivos, con la implantación del sistema A.P.P.C.C. (Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control) y protocolos de control de plagas, realizando periódicamente las tareas de desratización, desinfección y desinsectacción (D.D.D.).

# Los recursos humanos empleados en el servicio de comedor

- Cuidadoras/es.
- Gobernanta.
- Personal de Enfermería.
- Servicio de Comedor: empresa de catering.
- Empresa de control de plagas.

### • Atención sanitaria. Programa de Atención básica de enfermería.

Con el ánimo de atender de un modo integral a nuestros usuarios se establecen servicios específicos que satisfagan las necesidades concretas que garanticen su salud y bienestar. Es por ello que contamos con un servicio de enfermería que permite dar respuesta a los cuidados que a nivel sanitario puedan precisar colectiva o individualmente.



### **OBJETIVOS**

- Disminuir complicaciones y secuelas de las patologías existentes.
- Reducir la automedicación.
- Proporcionar cuidados de enfermería básicos.
- Coordinar los recursos sanitarios para la dispensación de los servicios sanitarios necesarios.
- Formar y asesorar al Personal de Atención Directa.
- Potenciar el autocuidado en los usuarios.
- Educar a familias en los cuidados básicos.

Este servicio presta especial atención a la detección de necesidades de nuestros usuarios, y ya desde la incorporación de cada uno de ellos se realiza una evaluación inicial que permite establecer cuáles son las necesidades precisas, a partir de las que se diseñan estrategias y planes de actuación que den respuestas a las mismas. La labor de este servicio se enmarca en un entorno multidisciplinar en el que se establece una coordinación ágil y eficaz dentro de un equipo de trabajo que permite garantizar la implantación de las estrategias diseñadas, tanto durante la estancia del usuarios dentro del centro, como orientando medidas a seguir fuera de él. Llegando a establecer coordinaciones con los centros de salud de referencia de los usuarios o con sus familias.

Por otro lado, el personal de enfermería ha establecido un plan de cuidados y necesidades de atención directa a los usuarios, concretando instrucciones de trabajo para garantizar la actuación eficiente y coordinada ante situaciones de caídas, crisis epilépticas, en casos de administración de medicación y enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión. Para ello es precisa una labor pedagógica y formativa destinada tanto al personal del centro, como a los propios usuarios y sus familias, de modo que se asegure una adecuada atención, desde la generación de hábitos de cuidado y atención de la salud.



# Actuaciones del Programa de Enfermería

Valoración inicial del estado de la persona usuaria y elaboración de los diagnósticos de enfermería

Prescripción del plan de cuidados de enfermería.

Labores de coordinación con la familia, el propio Centro de Día y el Centro de Salud para la dispensación de cuidados básicos de enfermería (curas, inyectables, gotas...)

Apoyo a los centros en la dispensación de cuidados básicos.

Seguimientos de las patologías crónicas.

Seguimiento y control de la toma de medicación.

Vacunaciones.

Colaboración en la educación sanitaria de los profesionales del centro dentro del programa de formación continúa.

# Seguridad y vigilancia del centro.

El centro cumple con la normativa de habitabilidad, confort y seguridad, mediante al cual se establecen las medidas a adoptar que aseguren una adecuada ventilación natural y artificial, control de los artefactos de gas, iluminación, sistemas de aventanamiento y materiales tóxicos empleados en algunos equipamientos, recomendaciones acerca de la protección contra accidentes, prevención en situaciones de emergencia e incendio, pararrayos y planes de evacuación, reconocidos como pautas de cumplimiento obligatorio.

### Mantenimiento y limpieza del centro.

El centro ha mantenido en adecuadas condiciones sus instalaciones. Para ello se han tenido contratada una empresa especializada para su cumplimiento: una cuadrilla de limpieza para estos fines, a diario, con apoyo de una trabajadora del centro para el mantenimiento a lo largo de la jornada diaria.

Para la conservación de las instalaciones, se han contratado servicios puntuales. La gobernanta es la responsable de supervisar la correcta limpieza y mantenimiento de las instalaciones.

# SERVICIOS TERAPÉUTICOS Y PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN:

# Programas ocupacionales



Es un servicio que tiene como objetivo principal favorecer el pleno desarrollo de las personas, fomentando su habilitación ocupacional, y en último término con vistas a una posible inserción laboral de nuestros usuarios. Perseguimos una adecuada integración social en sus distintos entornos de convivencia desde una estrategia centrada en la persona, priorizando las necesidades de nuestros usuarios y sus familias.

La propuesta ocupacional del centro es amplia y variada en actividades, dirigidas a proporcionar a los usuarios un contexto prelaboral que facilite la adquisición de hábitos en el trabajo, asumiendo la responsabilidad y compromiso en la ejecución de la tarea, potenciando su autonomía personal, y la satisfacción por la tarea bien hecha, aspectos que repercuten positivamente en la autoestima de nuestros usuarios. Todo ello se desarrolla en un contexto de trabajo en equipo en favor de un objetivo común, que genera un espacio para relacionarse y crecer interpersonalmente.

En principio, los usuarios son asignados a un taller concreto en base a sus características, necesidades y motivaciones personales, con el fin de que adquieran los hábitos laborales básicos. Además, se benefician de programas y terapias específicas a las que son derivados en base a programas de intervención individualizados que se elaboran y evalúan periódicamente con el fin de ajustarlos a los objetivos de cada uno de ellos. De este modo, existen horarios individualizados, susceptibles de modificaciones periódicas, ya que el objetivo final no es la productividad sino la terapia a través del trabajo y el crecimiento personal, lo que no quita que desarrollen unos excelentes trabajos que son muy valorados por empresas con las que se establecen convenios de colaboración, así como por particulares.

Especial atención se prestará en este espacio a las medidas de prevención y seguridad en el empleo, instruyendo a nuestros usuarios como parte de su formación, sobre la necesidad de realizar un trabajo seguro.

Toda esta labor es planificada, implementada y evaluada por un equipo multidisciplinar de profesionales que incluyen terapeutas ocupacionales, maestros, fisioterapeuta, monitores de taller, pedagoga, psicólogas, etc. Los talleres que se han ofrecido durante el año 2015 han sido:



# Tapicería.

Este taller está orientado a la adquisición de los conocimientos y destrezas propias del oficio de tapicería durante la jornada diaria de los usuarios. La enseñanza dentro del mismo es impartida por uno o dos maestros de taller especializados y con larga trayectoria en el sector, con el apoyo de un cuidador, todos ellos con aptitudes y características óptimas para la enseñanza en este contexto. En este se fomenta la adquisición de hábitos y actitudes óptimas para el empleo, al tiempo que se refuerza el aprendizaje de aspectos propios del oficio; desarrollo de patrones, marcar y cortar las piezas del tapizado y elementos de relleno, se ha realizado la confección de los componentes del tapizado, el montaje y el tapizado en el mueble. Se desarrollan técnicas principales de la tapicería que no necesitan confección, las que se utilizan para los muebles actuales, pero sin olvidar otros más tradicionales como los asientos de muelles o el capitoné. Para el adecuado desempeño de este taller, se ha dotado de las herramientas, materiales y espacio necesarios y ajustados al trabajo que desarrollan. Especial atención se prestará en este taller a la seguridad en el desempeño de la tarea, concienciando a los usuarios en la necesidad de adoptar medidas de prevención en el empleo.



La atención a los usuarios es personalizada y flexible, es decir, independientemente del grupo de alumnos que conforman el taller, cada uno de ellos tiene unas cualidades, motivaciones y objetivos diferentes. Tratamos de cumplir con las expectativas de cada alumno, orientando su formación teniendo en cuenta lo que espera del taller, su progresión dentro del mismo y su destreza. En este sentido, no es preciso ningún requisito previo para comenzar en esta actividad, sin embargo, es comprensible que cuanto más habilidoso y creativo sea el alumno, más fácilmente aprenderá y desarrollara sus ideas. La participación de los usuarios en este taller se alterna con su asistencia a sesiones y actividades que completan su formación y crecimiento en favor de los objetivos planteados de modo individual.

Toda esta actividad está orientada y supervisada por el equipo técnico del centro, que establece conjuntamente con el maestro de taller los objetivos individuales de cada usuario, asesorando en el modo de afrontar su consecución, las dificultades que puedan surgir y evaluando la progresión de cada uno de ellos.

# Envasado de Colonias y Ambientadores.

La finalidad de este taller es el empaquetado y envasado de colonias y ambientadores que son proporcionadas por una empresa, a la que tras su manufactura son remitidas nuevamente con el producto listo para su futura venta. Este proceso incluye la ejecución de un trabajo en cadena con varias tareas diferentes, que requiere de nuestros usuarios desarrollar múltiples destrezas que van desde el montaje tanto de tapones, como de las diferentes piezas de ambientadores, la composición de los estuches, colocación de diferentes botellas en cada uno de ellos o, en el caso de ambientadores, los diferentes elementos en el estuche, pasando por armar los estuches, su cierre, colocación, montaje de embalajes e identificación del contenido de los mismos.

Los usuarios de este taller han colaborado así mismo en la carga del producto, descarga de los materiales y, en su caso, en el acompañamiento durante el transporte.

Esta actividad es impartida y supervisada por un Educador y un cuidador que orientan la tarea ocupacional, al tiempo que trasversalmente trabajan actitudes interpersonales, destrezas de la vida diaria y adecuados hábitos



hacía el empleo. Igualmente los usuarios completan su formación con la asistencia a sesiones y actividades asignadas en función de las necesidades y motivaciones de cada uno de ellos, con el objetivo de realizar una atención integral de nuestros usuarios.

Esta actividad es apoyada por el equipo técnico del centro que conjuntamente con el personal del taller establecen los objetivos ocupacionales y las destrezas personales más adecuadas a desarrollar con cada usuario, lo cual será evaluados periódicamente de cara a adoptar las medidas adecuadas para su consecución.

# Manipulados.

El desarrollo de esta actividad consiste el manipulados de productos, entre los que se destacan este periodo; el desempaquetado de golosinas y el montaje de los tiradores de puertas y ventanas, en este último se realiza mediante la colocación y atornillado de piezas de pequeño tamaño, con el uso de herramientas que requieren precisión para su manejo. Tras el montaje de cada pieza, se procede a su comprobación y posterior empaquetado. Terminado este proceso, se envasa cada pieza en bolsas destinadas a ello, que se embalan y etiquetan según instrucciones de la empresa, lo cual una vez terminado desde el propio centro se procede al transporte de las piezas a la empresa. Los materiales y herramientas necesarios para la realización de estas tareas es proporcionada por la propia empresa.

El desarrollo de esta actividad requiere que nuestros usuarios desplieguen numerosas destrezas tanto a nivel manual, en el montaje en cadena del producto, como en la carga, descarga, transporte de la mercancía y en el contacto con la propia empresa, tanto en la recogida, como entrega del producto, dando al trabajo una visión más amplia de su ejecución y facilitando un contacto privilegiado con la empresa.

En este taller los usuarios cuentan con un maestro de taller y una cuidadora que les orientan y asesoran en la ejecución de la tarea, al tiempo que atienden al desarrollo de forma transversal de destrezas interpersonales, orientadas a una mayor autonomía e independencia. De igual modo, completan esta actividad con su asistencia a sesiones y actividades orientadas a cubrir sus necesidades y motivaciones, desde la visión de un trabajo profundo en



diferentes áreas de la persona. Estos profesionales se integran dentro de un equipo multidisciplinar, en el que con el asesoramiento, orientación y evaluación de equipo técnico del centro se establecen los programas de intervención para cada usuario, en función de sus intereses y necesidades.

# Taller de Jardinería y Horticultura.

Esta actividad está dirigida al cuidado y cultivo de plantas de temporada, para lo que se disponemos de un invernadero de considerables dimensiones, con equipamiento adecuado e instalaciones que permiten el adecuado desarrollo de los cultivos, como riego por goteo, para mantener las condiciones de humedad adecuadas en los momentos en los que no se encuentran los usuarios en el centro, sistema de ventilación manual para mantener las condiciones de temperatura que favorezcan el crecimiento de cada especie. Esta actividad se ve completada con el cuidado y cultivo de las plantas que se encuentran en el propio centro.

Este Taller proporciona a los usuarios/as una serie de ventajas que conlleva el trabajo al aire libre, enfocado a la preparación de una profesión que por sus características es idónea para este colectivo, ya que se desarrollan habilidades cognitivas, manipulativas y de convivencia, motivadas por el trabajo en equipo.

Asimismo en el taller planificamos y llevamos a cabo tareas de mantenimiento de zonas ajardinadas del centro (limpieza, poda, riego...) al tiempo que se hace hincapié en uso de diferentes técnicas de de jardinería. En este espacio se promueva igualmente el concepto de orden y limpieza en las instalaciones y por supuesto el interés por la naturaleza, el cuidado de las plantas y la importancia del medio ambiente en nuestras vidas. Todo ello es un complemento que se ofrece a los usuarios/as en ambiente de trabajo colectivo y dinámico.

Por otro lado, los usuarios destinados a este taller complementan su actividad con la asistencia a sesiones y actividades que han sido planificadas para el desarrollo en otras destrezas personales que le son recomendables según sus características y prioridades individuales.

Esta actividad está desarrollada por un maestro de taller y un cuidador que con el asesoramiento y orientación del Equipo Técnico del centro establecen los



objetivos que de modo individual se plantean para cada usuario y que se trabajaran de modo transversal durante el desarrollo del taller.

### Servicios.

En esta actividad se instruye a los usuarios, durante la jornada en la realización y organización de tareas y destrezas de mantenimiento general de espacios comunes tanto preventivo, como correctivo dentro del propio centro, incluyendo labores de albañilería, cerrajería, pintura, limpieza y fontanería. De este modo, participan y facilitan la realización de operaciones de mantenimiento o reparación por parte de los especialistas correspondientes en su caso. Igualmente, colaboran en actividades de vigilancia de Centro, transporte, carga y descarga de material y mobiliario.

En este espacio, se presta especial atención a la adopción de medidas de seguridad e higiene que prevengan riegos en el trabajo, al igual que sobre la necesidad de orden, limpieza y la conservación para asegurar un buen estado de uso de los diferentes espacios en las instalaciones del centro.

En esta actividad los usuarios cuentan con un maestro de taller que junto con el equipo técnico del centro establecen los objetivos que de modo directo o transversal serán trabajados con cada usuario en este espacio. Igualmente, establecen las actividades y servicios a los que cada uno de ellos asiste y que completan la atención integral que se presta a cada usuario y que completa su formación y crecimiento personal.

### Cocina.

Esta actividad está orientada a la formación de nuestros usuarios en labores propias del oficio de ayudante de cocina. Su objetivo se centra en la adquisición de destrezas dirigidas a conseguir la mayor autonomía en las actividades que conlleva el elaborar comidas sencillas y desarrollar aquellas actividades complementarias como recoger la mesa, fregar, ordenar, servir, etc. así como en tareas básicas de apoyo a la cocinera. Además se lleva a cabo un entrenamiento de habilidades en la mesa: uso adecuado de los cubiertos, normas básicas de comportamiento en la mesa, la masticación..., corrigiendo aquellos comportamientos inapropiados. Entre sus tareas se encuentra la atención diaria de un comedor con unos 200 comensales, entre los que nos encontramos tanto usuarios como trabajadores, bajo la supervisión de un



equipo de profesionales compuesto por la cocinera, la gobernanta y el personal de enfermería.

Para el adecuado desarrollo de estas actividades se exige que los participantes posean el carnet de manipulador de alimentos, en cuya adquisición colabora el centro. Iqualmente reciben formación y práctica en la adopción de medidas de seguridad e higiene con el fin de prever riesgos en el desempeño de sus funciones, como en la limpieza y mantenimiento de las dependencias, elementos propios de cocina y de los utensilios empleados para su trabajo, mantenimiento en perfectas condiciones de limpieza y funcionamiento de la maquinaria, instalaciones fijas, utensilios y accesorios propios del departamento, tales como, placas, hornos, cámaras, marmitas, sartenes y cualquier otro utensilio utilizado en cocina.

La mayoría de los usuarios tienen experiencia y formación en este tipo de actividades y han pasado por formación específica a través de cursos de ayudantes de cocina impartidos en el propio centro. Esta formación se ve complementada con la asistencia de los usuarios a actividades y servicios complementarios en función de las motivaciones y necesidades de cada usuario. Esta actividad al igual que en anteriores talleres se coordinada por el equipo técnico que junto con el personal de atención directa establecerán los objetivos de cada usuario, estableciendo itinerarios individualizados que favorezcan el crecimiento personal, atendiendo a diferentes áreas de la persona, lo que se reflejará en el Programa de Atención Personal elaborado para cada uno de ellos.

### Lavandería.

Este espacio está dotado con la maquinaria, herramientas y productos necesarios para hacer frente a un servicio de lavandería de la residencia contigua al centro y del comedor. Por tanto, se forma a nuestros usuarios en destrezas propias de este oficio siendo labores a desarrollar; clasificado y selección de la ropa, mantenimiento y limpieza de distintos tejidos, adecuado uso de productos y maquinaria (lavadora, secadora, plancha,...), siguiendo unas estrictas normas de seguridad e higiene que les permita realizar la labor con mínimo riesgo.



Los objetivos principales se orientan a la adquisición de habilidades generales y actitudes adecuadas para el trabajo en cadena, pretendiendo facilitar una atención habilitadora integral, mediante este programa de capacitación laboral y desarrollo personal y social, con la finalidad de conseguir mayores niveles de integración. En general, se potencia la conciencia de grupo, de equipo de trabajo y la adquisición de mayores responsabilidades en todas las actividades y tareas que implican la rutina diaria. Para ello se prioriza fomentar una actitud positiva hacia el trabajo; habilitarlos para la utilización y cuidado de los equipos, herramientas y materiales del taller, lavadora, secadora, plancha, etc. Para ello se ha continuado llevando a cabo un proceso de aprendizaje de las tareas en sí y de la utilización de la maquinaria.

Los participantes de este taller, siguiendo el principio de atención integral al usuario, concilian la realización de este trabajo con la participación en programas de atención y desarrollo personal y social, en base a los objetivos planteados a un nivel más global.

# Taller de artesanías múltiples.

En este taller se realizan tareas artesanales variadas confeccionando productos polivalentes que permiten el desarrollo de habilidades manipulativas y creativas, participando activamente los usuarios en la elección y planificación de las actividades y productos a confeccionar en función de sus intereses y motivaciones. Estos productos son exhibidos y vendidos en el día de puertas abiertas que se celebra anualmente, en el que se realiza una muestra de los trabajos desarrollados durante el año. Igualmente confeccionan productos para diferentes actividades que se desarrollan en el centro entre las que podemos destacar; productos decorativos en relación a diferentes temáticas o fechas señaladas a lo largo del año, confeccionan decorados y vestuario del taller que realiza en el centro....

El desarrollo de esta actividad tiene lugar durante toda la jornada, alternándola los participantes con su asistencia a otros servicios y propuestas que se desarrollan en el centro dirigidas a procurar una atención integral de los usuarios, en función de sus necesidades e interés. Esta propuesta está diseñada conjuntamente entre el personal de atención directa y el equipo técnico, estableciendo los objetivos y mecanismos de evaluación que



permitirán valorar la progresión de cada usuario, y establecer las medidas adecuadas en cada caso.

# Formación prelaboral:

Nuestra propuesta ocupacional y prelaboral responde al interés por desarrollar acciones encaminadas a la integración sociolaboral de nuestros usuarios en su entorno. Para ello se diseñan acciones que permitan la adquisición de hábitos, habilidades y destrezas útiles dentro del mercado laboral que faciliten su incorporación, proporcionando los apoyos necesarios.

Por tanto, se mantiene una actitud proactiva en la búsqueda de recursos formativos y ocupacionales que amplíen la diversidad de oferta que se facilita.

# Programas cognitivos, psicoafectivos y socializadores. Habilidades Sociales.

# Programa de Educación Emocional y Habilidades Sociales.

Continúanos implementando este programa, a través del PROGRAMA FORTIUS: Fortaleza psicológica y prevención de dificultades emocionales, elaborado por Francisco Xavier Méndez Carrillo, Luis María Llavona, Pedro José Espada y Mireira Orgilés.

A través de este programa se promueve competencias personales, mediante la adquisición de un conjunto integrado de conocimientos, habilidades y actitudes. El objetivo es fortalecer psicológicamente al usuario y a la usuaria, preparándoles para hacer frente a las dificultades emocionales interpersonales, de modo que le permita minimizar el malestar y prevenir los problemas psicológicos derivados de ellas, contribuyendo a desarrollar una personalidad saludable, a fomentar el bienestar y a mejorar la calidad de vida.

El programa se fundamenta en la consideración de que el bienestar psicológico se asienta sobre el equilibrio emocional, las relaciones interpersonales satisfactorias y el desarrollo personal-profesional (ocupacional).

El programa se distribuye en 15 sesiones, que denominamos talleres, ya que cada una de las sesiones desarrolladas en el programa se están impartiendo a través de varias sesiones reales en el centro.

Cada una de las sesiones o talleres consta de la siguiente estructura:

- Presentación del programa.
- Sesión padres.



- Sesiones alumno.
- Sesión de fortalecimiento.

A su vez, la implementación del Programa Fortius se rige por el binomio "FID-FLEX": Fidelidad en las instrucciones del programa y Flexibilidad en la aplicación del programa, en función del rango de edades o competencias de los participantes. Se considera importante propiciar en las aulas, el tratamiento de aquellos temas que les preocupan.

El programa es implementado por la psicóloga y dos maestros.

Han participado 70 usuarios en el programa con un porcentaje de consecución de objetivos propuestos para este periodo del 77%.

### Bordado.

Dentro de las actividades ocupacionales que se desarrollan en el centro una de las que más aceptación y demanda tiene es el bordado de tejidos por parte de los usuarios. Los trabajos se desarrollan con la orientación de una educadora, mediante sesiones a las que estos acuden en horas contempladas en sus horarios individuales, elaborando productos para uso particular, encargos u obsequios a personas cercanas. Igualmente se elaboran productos con la finalidad de exponerlos y/o venderlos el día de puertas abiertas del centro, constituyendo un elemento motivador para la realización de la tarea.

Este taller ofrece la oportunidad de aprender una labor no muy compleja, que mejora la coordinación visual y manual, potenciando la concentración y la creatividad. De este modo, se favorece su autoestima y las relaciones interpersonales desde una labor grupal.

### Autoestima.

Se continúa con el desarrollo del programa implementado con anterioridad, avanzando en el refuerzo de anteriores y de nuevos contenidos a través de los proporcionados por el Gobierno de la Rioja, según el Programa "La Magia de los Buenos Tratos". El Gobierno de La Rioja puso en marcha una iniciativa que se enmarcada dentro del Plan Integral contra la violencia de género, para educar en valores de convivencia.

Si bien "La Magia de los Buenos Tratos" va dirigida al alumnado de todos los colegios de educación infantil y educación primaria, está abierto a todos los



ámbitos socio-culturales, tras el estudio de su contenido vimos la aplicabilidad a nuestro colectivo por la diversidad de materiales y estructura del programa en niveles de complejidad.

La Magia de Los Buenos Tratos pretende desarrollar todas las capacidades de los usuarios, independientemente de su género, potencia su autoestima y sensibilización para la coeducación y les enseña a resolver sus problemas a través de la comunicación interpersonal. Se plantea asimismo como apoyo a la institución familiar, ya que ésta determina en gran medida la consecución de logros positivos en la igualdad de sexos.

# Las características del programa "La Magia de Los Buenos Tratos"

Fundamentación en el desarrollo educativo del usuario y de la usuaria.

Material didáctico que favorece la generalización a otros ámbitos no estrictamente escolares.

Las actividades están diseñadas para favorecer la interrelación social de los usuarios y las usuarias.

El programa es flexible y abierto para permitir adaptar las actividades a las necesidades de su grupo clase.

Metodología sistematizada en/ para el proceso de enseñanza.

Con la realización frecuente y sistemática de las actividades del programa, el alumno o alumna obtendrá las siguientes ventajas:

# Ventajas de las actividades

Aprender a manejar de forma más competente sus habilidades para las relaciones interpersonales.

Conocer sus propios mecanismos de aprendizaje y mejorar su autoestima.

Aprender a reflexionar sobre sus comportamientos.



Aprender a transferir determinadas habilidades a nuevas áreas, materias y situaciones.

El programa se aplica a grupos de distintos niveles, para ajustar los contenidos a las competencias de cada uno de los usuarios a los que está dirigido.

Han participado un total de 66 usuarios/as del centro y se ha obtenido un nivel de consecución de los objetivos propuestos en este periodo, del 88%.

### Dinámica.

Las sesiones enmarcadas dentro de este espacio van dirigidas a desarrollar un aprendizaje cooperativo, desde un clima favorable de ayuda mutua, solidaridad... Se trata de incrementar paulatinamente la conciencia de grupo, en el sentido de que entre todos conforman una pequeña comunidad de aprendizaje. Para ello se programan dinámicas de grupo y otras actividades que faciliten este "clima" y contribuyen a crear esta "conciencia grupal colectiva".

Entendemos por dinámicas de grupo al conjunto de operaciones y de elementos que provocan en quienes participan en ellas un determinado efecto, en función de las necesidades de un momento dado en un grupo determinado: que los participantes se conozcan mejor, que interactúen de forma positiva, que estén motivados para trabajar en equipo, que tomen decisiones consensuadas, que investiguen para la comprensión de temas de interés general desde la ayuda mutua....Así, se pretende desarrollar la capacidad de los usuarios para interactuar e interdepender en aras a la consecución de objetivos específicos que se plantean en las sesiones.

Para conseguir estos objetivos este periodo de tiempo se han desarrollado dinámicas en base a los intereses de los usuarios que participan en el programa, a través de debates previos para consensuar el contenido a trabajar y el diseño del educador que lo imparte basándose en ganancias acumulables a través de logros de conocimiento y exposición de los mismos en el grupo.



Los temas sobre los que han versado las sesiones han sido: el conocimiento de diferentes países y culturas, alimentación saludable y conocimiento del propio cuerpo.

El grado de aceptación de los usuarios del taller es muy alto, lo que ayuda a que la consecución de los objetivos marcados este en un nivel de consecución medio-alto, indicador del interés suscitado en los 53 participantes que han asistido y de la eficacia de las estrategias para promover aprendizajes e intervenciones en grupo.

# Programa de Educación Sexual.

El programa ha sido implementado por dos educadores en colaboración con el personal de enfermería y psicóloga del centro. Consta de una serie de bloques que tienen como objetivo general mejorar el conocimiento y habilidad en las relaciones interpersonales con el objeto de facilitar la comprensión de sus relaciones íntimas y el desarrollo de su sexualidad, teniendo en cuenta cómo prevenir los riesgos asociados, desde una educación emocional

La metodología es grupal, activa y participativa, y supone una coordinación de habilidades sociales y educativas (adquisición conocimientos específicos). Los contenidos van desde el conocimiento del propio cuerpo hasta la prevención de abusos sexuales y enfermedades de transmisión sexual (por ejemplo, SIDA), pasando por otros módulos intermedios tales como, aseo y cuidado personal, las interpersonales y afectivas (familiares, amigos, parejas...), la reproducción en las personas, y los métodos anticonceptivos, así como la adopción de un vocabulario relacionado evitando los términos inadecuados. Asimismo, aunque se trabaja en grupos homogéneos, los aprendizajes educativos-sexuales se programan individualmente, de tal forma que no todas las personas que participan en el programa llegan a desarrollarlo íntegramente.

La asistencia e interés por las sesiones es alta, de forma generalizada. Con diferentes necesidades individuales de ayuda para participar en algunos casos, ya sea por timidez o por falta de habilidades sociales.

En concreto los contenidos impartidos han sido:

### Contenidos



Vocabulario relacionado con el aparato reproductor masculino.

Vocabulario relacionado con el aparato reproductor femenino.

Fecundación, concepción

Desarrollo sexual

Métodos anticonceptivos: femeninos y masculinos

Diferencia de género

Habilidades socioafectivas

Se ha continuado utilizando el material audiovisual: "La Alegría de la Vída" de Jacques-Remy Girerd, una serie documental donde se desarrollan los contenidos de forma comprensible y con sensibilidad, facilitando la participación del usuario y comodidad en el tratamiento de la sexualidad. Hemos complementado este material con el programa de Habilidades Sociosexuales en Personas con Discapacidad Intelectual.

Han participado 45 usuarios en el programa, con un nivel alto de consecución de los objetivos propuestos para este periodo de trabajo.

# Programa de Intervención Cognitiva.

Con el presente taller se pretende la prevención y mantenimiento de las funciones mentales: atención, concentración, memoria, razonamiento de nuestros usuarios. De este modo, se diseñan sesiones y dinámicas que permitan mejorar su capacidad atencional discriminando lo relevante de lo irrelevante (o la atención selectiva), la capacidad de mantener la atención durante un periodo de tiempo (o la atención sostenida), así como mejorar la orientación espacial, su capacidad de razonamiento, implicando procesos de lecto-escritura y calculo. De este modo, se favorece la disminución de olvidos cotidianos, se aumenta la capacidad memorística y el conocimiento y mejora el uso de los medios de comunicación.



De este modo, se ha abordado la intervención Cognitiva desde el área Psicomotríz, Cognitivo-perceptiva y de Comunicación y Lenguaje. Este año se ha vuelto a hacer revisión del programa de manera que se han incluido materiales y actividades diversas para hacer las sesiones más motivadoras y atractivas para los participantes.

# Laborterapia: terapia manual y creatividad.

Dentro de la intervención que se desarrolla con los usuarios de menor habilidad destaca esta intervención de carácter ocupacional, como un método para mantener o rehabilitar determinados aspectos físicos, mentales o sociales de la persona. Algunos de los elementos que pueden componer este tipo de actividad son los siguientes:

- Sensoriales, mediante estímulos táctiles, visuales, orientación espacial.
- <u>Neuromusculares</u> como son la fuerza, resistencia de determinados objetos, la postura adecuada para realizar la actividad, tanto de la persona como del objeto que manipulamos.
- Motores, por la coordinación tanto a nivel visual como manual

La frecuencia de las sesiones es diaria. La duración de las sesiones es variable, adaptada a las demandas y programa de actividades de cada usuario en el centro.



### Ludoterapia.

Este método se fundamenta en la utilización del juego como un medio de comunicación y expresión, que ayuda al usuario a entender de una mejor



manera su comportamiento y resolver ciertos problemas para adaptarse. Trabaja con las personas consiguiendo el movimiento para lograr establecer una relación de confianza que permita la comunicación y la expresión de sentimientos reprimidos. Para ello se seleccionan dinámicas y actividades de juego que potencian la relación, la estimulación física y mental desde un ambiente distendido y divertido.

# **Objetivos**

Mejorar la autoestima y el estado psicofísico.

Estimular la actividad física y mental.

Fomentar la motivación hacia la actividad en el tiempo libre.

Potenciar la capacidad relacional.

Ser una vía de aprendizaje y autoconocimiento que permita liberar emociones, enojos, conflictos, miedos y timidez, permitiendo la creación de una nueva realidad interna y una nueva percepción de nuestra relación y comunicación con los demás.

Para la selección de juegos que se llevan a cabo en las sesiones priman criterios en los que se evite infantilizar a los usuarios y que requieran excesiva competencia, ya que se primara que se adapten al nivel psicofuncional del grupo y que responda a sus motivaciones, primando un ambiente de juego.

### **Juegos**

Bingo o lotería, naipes, parchís, oca, dominó, petanca, bolos, puntería con aros, rana, ping-pon, futbolín y consola de juegos con varios mandos para promover las actividades lúdicas grupales

Carros de Juegos: llenos de gran variedad de juegos y materiales

Así, dentro de la programación de los usuarios del centro con mayores necesidades de apoyo, se han contemplado la participación en sesiones de ludoterapia, destinadas al desarrollo de juegos y actividades tanto a nivel individual como grupal, de interior como al aire libre, con el objetivo común de



ampliar el repertorio de habilidades del usuario en relación al aprovechamiento de su tiempo con actividades lúdicas y recreativas.

Las sesiones de planifican en grupos de tamaño y duración variable en función de la actividad a desarrollar, siendo de carácter diaria, tanto en las sesiones específicas de ludoterapia, como en los momentos de ocio y descanso del medio día, previo a la incorporación a las actividades de las tardes. Estos grupos están apoyados por los Técnicos Sociosanitarios o Cuidadores y son programados por los Técnicos de Integración Social y Educadores.

### Estimulación Multisensorial.

Este programa está orientado al desarrollo de los sentidos mediante el diseño de sesiones que generen las condiciones ambientales o elementos que los estimulen de un modo controlado, de cara a favorecer una mejor utilización de la información recibida del medio.

Con la estimulación sensorial pretendemos favorecer la entrada de información al sistema nervioso a través de los diferentes sentidos. potenciando un "despertar sensorial" a partir de la propia experiencia. De este modo, los usuarios desarrollan la discriminación del canal prioritario por el que reciben información, así como el grado de sensibilidad a los estímulos, desarrollando la intencionalidad comunicativa para expresar sus sentimientos, deseos, necesidades, etc., y crear respuestas en su entorno que los satisfagan y de este modo poder posteriormente provocar la demanda. Así, se les hace participes del mayor número de vivencias posibles en nuestro entorno.

Los trabajos de estimulación sensorial se han estructurado como parte del programa de intervención cognitiva, constituyendo el primer nivel de intervención de cada una de las áreas perceptivo-cognitivas, comunicación y lenguaje y psicomotriz.

Las sesiones son dirigidas por técnicos de integración social y educadores, con el apoyo de cuidadores/as y supervisadas por la pedagoga. Los resultados obtenidos tanto de Estimulación Multisensorial como de Intervención Cognitiva han sido muy favorables.

### Asambleas.



Esta actividad está programa dentro del horario de los usuarios con el objetivo de desarrollar sus habilidades socializadoras, encuadrado dentro del programa de intervención del Curriculum de Destrezas Adaptativas. Los contenidos se han diseñado para facilitar la adquisición de repertorios de habilidades sociales básicas y la mejora de los procesos de comunicación interpersonal.

Partimos de una valoración inicial del usuario a través del ICAP y CALS, tras la que se cotejan los resultados de los diferentes usuarios y se seleccionan objetivos comunes en base a las necesidades detectadas, a fin de determinar la configuración de cada uno de los grupos de sesiones, con la finalidad de no diversificar contenidos a un nivel de difícil manejo. Se realiza un seguimiento y valoración de las destrezas en proceso de trabajo con el usuario, en base a la que se toman decisiones, mediante coordinación del personal de atención directa y personal técnico que supervisa la evolución, orientando en consecuencia.

# **Objetivos**

Responder a los demás.

Prestar atención a los objetos que hay alrededor.

Relacionarse con los demás por propia iniciativa.

Utilizar modales adecuados

# Cognitiva-lectoescritura.

El desarrollo de esta actividad se lleva a cabo en base a un soporte informativo, a través del cual se diseñan programaciones en interacción entre la configuración de gestión propuesta por el programador y el educador, en interacción con el usuario, se reconfigura adaptándose a las características del usuario/a, permitiendo la construcción del conocimiento a través del reconocimiento y la integración de la información en el sistema personal del individuo en un proceso que potencia las capacidades de interacción del usuario con la propia lengua.



El banco de datos que acompaña al programa está siendo enriquecido de forma continua, mediante la incorporación de nuevos datos que el usuario va aportando y almacenando como datos multimedia de usuario.

método Cognitiva-Lectoescritura se basa en un enfoque neuropsicológico desde el que se entiende la lectoescritura como un sistema funcional complejo compuesto por muchos procesos cognitivos y habilidades que se relacionan y dependen entre sí. Cognitiva-Lectoescritura trata la estimulación y la rehabilitación cognitiva desde la perspectiva neuropsicológica, teniendo en cuenta los diversos sistemas funcionales que intervienen en ella. Para la realización del seguimiento y valoración de los resultados, el propio programa genera un informe individual por áreas de contenido. Este soporte informático es contratado con una empresa externa, con la que se suscribe anualmente el servicio para el grupo de usuarios que son asignados a esta actividad. El programa es aplicado por dos educadores del centro, con supervisión de la pedagoga.

# Programa de activación de espacios.

Programa destinado a la activación de espacios de centro de escasa ocupación, través de intervenciones alternativas o efímeras, con la intención de que los usuarios y usuarias adquieran un rol activo y protagonista en la programación, diseño y gestión de estos espacios de centro, realizando un uso de los mismos de forma temporal, intensa y flexible.

Se trata de intervenciones multidisciplinares que den lugar a espacios versátiles y multifuncionales que favorezcan la multiplicidad y temporalidad de los usos, gestionado principalmente por los propios usuarios con la colaboración de los profesionales.

El objetivo final es la transformación permanente de estos espacios en jardines urbanos, zonas de juegos, espacios de creación artística, reunión, celebración de efemérides, etc.

desarrollado Se han tres intervenciones piloto. de carácter conmemorativo, lúdico y artístico, que han proporcionado información expresa de la viabilidad de este proyecto.

# Musicoterapia, Karaoke y Percusión



Estos talleres están basados en la idea de que la música en cualquiera de sus facetas, puede utilizase con fines preventivos, curativos y educativos, con el objetivo de mejorar el funcionamiento emocional, físico y social de nuestros usuarios. En ellos se utiliza la música como una herramienta útil, eficaz y complementaria para trabajar capacidades intelectuales (imaginación, atención,...), fomentar relaciones interpersonales, lo que favorece un efecto positivo en su autoestima, y mejora su mundo afectivo y emocional.

En el diseño de los contenidos impartidos se ha pretendido involucrar estas actividades con otras que tienen lugar en el propio centro, dando una proyección externa a las mismas. De este modo, las actividades de percusión han estado estrechamente ligadas al programa de teatro ya que como en años anteriores se ha incorporado ésta en la obra de teatro-musical que se ha preparado para el día de puertas abiertas en navidad.

En estos talleres los resultados han sido muy positivos, recibiendo una gran demanda de nuestros usuarios que refieren valoraciones satisfactorias.

### Baile.

Este taller se ha diseñado como un medio para fomentar la actividad física de nuestros usuarios, así como para liberar las tensiones, el estrés y la ansiedad, en un ambiente lúdico y divertido en el que expresar emociones a través del cuerpo. El movimiento se usa como herramienta psicoterapéutica, dentro de un proceso que persigue la integración psicofísica (cuerpo-mente). De este modo, se han desarrollado bailes de salón y diferentes ritmos con la orientación de una monitora y el apoyo de una cuidadora, siendo una actividad que ha recibido una gran aceptación por parte de los usuarios

### - Zumba.

Esta actividad surge en base a la motivación y propuesta de nuestros usuarios que se imparte a modo experimental durante el periodo estival, con la finalidad de imprimir un carácter más lúdico a las actividades del centro. Se trata de una nueva actividad aeróbica que combina pasos de baile con movimientos de tonificación muscular, al son de ritmos rápidos y lentos que fortalecen el cuerpo. Partiendo de rutinas de aerobics han incluido varios géneros musicales, que van desde la salsa, bachata, zamba hasta el hip-hop,



tomando en cuenta el merengue, flamenco, cumbia, pop y reggaetón. Se trata de una disciplina fácil, efectiva y realmente emocionante, para la que no es necesario saber bailar ni tener una excelente coordinación. Todos estos ritmos son bien aceptados por nuestros usuarios permitiendo combinar la expresión corporal y emocional, al tiempo que permite una experiencia positiva y lúdica.

Las sesiones se desarrollan a través de proyecciones audiovisuales dinamizadas por profesionales con práctica en esta disciplina deportiva. El resultado ha sido de alta aceptación por parte de los usuarios y usuarias que mantienen la demanda de la actividad durante todo el periodo lectivo.

#### Teatro.

Esta actividad genera un espacio en el que los usuarios participan de modo activo, a la vez que se divierten y disfrutan, se facilita la manifestación de emociones, mejoran su comunicación, expresión corporal e interacción social. Se trata de una actividad grupal, que potencia el trabajo en equipo en favor de un objetivo común, para lo que es preciso facilitar una buena cohesión y afrontamiento adecuado de los conflictos.

La temporalidad de esta actividad tiene carácter anual, teniendo su momento de finalización de cada obra teatral en la representación que se realiza a visitantes y familiares con motivo del día de puertas abiertas, donde es recibido con gran satisfacción por los asistentes. Este año la obra que se ha desarrollado es "El rey León".

### Lectoescritura, Cálculo y euro.

Con este programa se pretende facilitar la adquisición de conocimientos y el desarrollo de destrezas y competencias que permitan a los participantes un mayor desarrollo a nivel personal y social. Para ello las sesiones se diseñan con la finalidad de mejorar la comunicación verbal y escrita, su compresión numérica y facilitar apredizajes instrumentales como el uso del dinero. Todo ellos en favor de potenciar su autonomía, independencia y el grado de satisfacción personal.

Estas sesiones tienen lugar en grupos reducidos con los que plantean objetivos de modo individual atendiendo a las características y necesidades que les son propias, dentro de un ambiente de confianza que les permita



plantear dudas y asumir el proceso de aprendizaje alejado de presiones externas, potenciando su motivación y la utilidad de los conocimientos adquiridos. Las sesiones son impartidas por educadores diplomados con formación en pedagogía terapéutica.

Se trata de unas sesiones que de forma anual reciben mayor número de solicitudes por parte de nuestros usuarios, lo que supone ampliar la oferta por parte del centro.

### Pintura.

Esta actividad pretende que desde un ambiente relajado y lúdico los usuarios puedan potenciar sus actitudes creativas, fomentando su estimulación cognitiva, perceptiva y atencional. Se trata de un trabajo en grupo que les permite la expresión artística con los demás y con el entorno. Al terminar el trabajo, se sienten muy satisfechos con ellos mismos y están encantados de enseñar sus cuadros a familiares y amigos, con un efecto muy positivo en su autoestima.

# <u>Autocuidado.</u>

Dentro del proceso que siguen nuestros usuarios en el centro, especial atención recibe el desarrollo del cuidado de sí mismos. Por ello, se diseñan acciones que directa o indirectamente favorecen el desarrollo de habilidades, destrezas y la adopción de todas aquellas medidas que lo permitan, fomentando la responsabilidad de su propio cuidado y aumentando sus niveles de calidad de vida.

La atención a estos aspectos van dirigidos a todos los usuarios, y de un modo especial a aquellos con déficit en las habilidades funcionales necesarias para el desenvolvimiento en las AVD.

Fundamentalmente se han desarrollado tres tipos de actuaciones:



### Entrenamiento individualizado

- Práctica de la secuencia de actividades relacionadas con el aseo, vestido, alimentación, movilidad y lactividades del hogar
- Prescripción, entrenamiento y supervisión en el uso de ayudas técnicas y adaptaciones necesarias para restablecer la función normalizada

# Entrenamiento grupal

- Sesiones específicas, destinadas a la adquisición de destrezas necesarias para la mejora del aspecto físico: Aspecto Personal
- Actividades que se diseñan dentro de la dinámica cotidiana de la vida del centro.

### Orientaciones prescritas por los/as fisioterapeutas, psicóloga y pedagoga del centro

 Cuando se han observado importantes déficits en las destrezas, se han reforzado estas actividades en sesiones específicas de enseñanza, utilizando los espacios naturales donde se desarrolla la destreza

La intervención de estos aspectos ha sido planteada desde la propuesta de objetivos individuales para cada usuario, atendiendo a los resultados obtenidos mediante el Sistema de Valoración-Enseñanza-Evaluación de Destrezas Adaptativas: Icap, Cals y Alsc, siendo plasmados en el PAP del usuario.

Las intervenciones han sido diseñadas por la Psicóloga y Pedagoga quienes han supervisado la aplicación del programa de intervención individualizado, y ha sido aplicado por el Personal de Atención Directa. El seguimiento y valoración del PAP del usuario, donde quedan incluidos los objetivos en Autocuidado planteados para el usuario, se realiza en reunión del Equipo Técnico.

### Aspecto personal.

Este programa se engloba dentro de las actividades de desarrollo del Autocuidado en los usuarios, con carácter tanto grupal, como individual en función de las características individuales. Tiene como propósito proporcionar destrezas de mejora del aspecto personal a los usuarios/as del centro, motivados por la mejora de su imagen.

# Aspecto personal masculino.

Fruto de la disipación de las diferencias de género tradicionalmente establecidas y de la propuesta de sesiones que permitan a los usuarios la



adquisición de habilidades para mejorar su aspecto personal, se inician en julio sesiones destinadas a la enseñanza de destrezas de cuidado personal masculino, que están contando con aceptación de los usuarios del centro, por lo que pretendemos implantarla a lo largo del próximo curso. En el mismo, se instruye contenido relativo a la necesidad atención del cuidado y aspecto personal, fomentando una mayor conciencia y responsabilidad. Igualmente y simultaneo a estos contenidos se fomenta la generación de hábitos higiénicos y saludables que influyen en un aspecto cuidado.

# Comunicación:

# El Programa de Comunicación Alternativa/Aumentativa.

El Programa de Comunicación Total-Habla Signada, de Benson Schaeffer y colaboradores (Schaeffer, Kollinzas y McDowell, 1977; Schaeffer, Musil y Kollinzas, 1980), es un instrumento de enseñanza de la comunicación para la adquisición del lenguaje signado y verbal, en alumnos no verbales, enfocado en la comunicación espontánea y a su promoción. Igualmente para el caso de usuarios de menor afectación está enfocado a usuarios con trastornos emocionales que afectan a sus producciones verbales, siendo la modalidad aumentativa la utilizada de forma preferente, ya que una de las múltiples bondades de este programa nos ha permitido aplicarlo a usuarios con el objetivo de mejorar sus capacidades comunicativas a través de herramientas multimedia ayudándoles a mejorar sus producciones lingüísticas posibilitando un lenguaje más funcional, espontáneo y generalizado, a la par que promovemos el desarrollo de la morfosintaxis, la lectura emergente y la lectoescritura, con ayuda de la asociación de imágenes y textos.

Este año se ha incorporado el uso de pictogramas como sistema aumentativo o alternativo, dependiendo de las competencias orales del usuario. Destinado tanto a favorecer la comunicación como a promover el acceso a la información que les afecta y a facilitar la gestión autónoma de su horario.

El programa se desarrolla en grupos heterogéneos de carácter semanal, estableciendo objetivos individuales, compensando con apoyos adicionales a



aquellos usuarios que lo precisan para favorecer la interacción eficaz en sesiones y el acceso adecuado a los contenidos.

# Informática y T.I.C.

Nuestro Taller de Informática está orientado a introducir y perfeccionar las habilidades en el uso de diferentes herramientas informáticas, Internet y las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) empleando una metodología dinámica, amena y personalizada adaptada a las necesidades del alumno. Está dirigido a usuarios tanto con conocimientos, como con escasos o nulos, ya que se han reestructurado sesiones ampliando el acceso a mayor número de usuarios, y organizando el material de forma que facilite un uso autónomo.

Para ajustar los contenidos a los distintos niveles de conocimiento de la herramienta, hemos planteado tres niveles de contenidos con objetivos concretos y conectados, con la finalidad de favorecer un itinerario formativo dentro del programa.

Los contenidos se pueden estructurar en tres bloques, en función de los distintos contenidos, dentro de cada uno de los niveles de complejidad. Así tenemos:

#### Bloque 1: Hardware y Software

- Sistema operativo.
- Manejo del ratón v teclado.
- Apagado y encencido
- Vocabulario informatico.

#### Bloque 2: Procesador de texto

- Vocabulario avanzado.
- Manejo avanzado de Hardware y Software
- Uso avanzado del ratón.
- Unidad de disco.
- •Iniciación a Internet.

#### **Bloque 3: Conocimentos** avanzados.

- •Intenet.
- Elementos Multimedia.
- Correo electrónico.
- Operaciones avanzadas.

Han participado 67 usuarios y usuarias en el programa con un nivel de adquisición de objetivos propuestos del 72%



#### Periódico.

Esta actividad se ha desarrollo con el propósito de involucrar a toda la comunidad del centro, desde un espíritu divulgativo y participativo. El formato que se ha utilizado es el de un fanzine, estando en la actualidad desarrollando el nº2 de "La voz de ASPAPROS", donde se recogen publicaciones variadas que contienen diversas secciones, entre las que se encuentra la divulgación de acontecimientos y actividades de centro.

La actividad se estructura en base a un grupo de usuarios que se distribuyen las tareas y responsabilidades partiendo de su capacidad, actitud e intereses de cada uno de los miembros, coordinado y revisado por un educador, que realiza las funciones de editor.

Con la finalidad de hacer más sostenible este proyecto, aprovechando la creación de la página web, se elaborará "La voz de ASPAPROS" en formato digital, lo que nos va a permitir disfrutar de las ventajas de este medio:

- Publicación de noticias, actividades y acontecimientos nada más producirse, e incluso publicar noticias sobre acontecimientos que tendrán lugar en el centro.
- Permite a otros usuarios, familias o trabajadores, que no pertenece al equipo de periódico, participar en la elaboración.
- Realizar artículos de opinión acerca de problemas objeto de debate, en tiempo real.
- Permite su elaboración y publicación en una franja horaria distinta a la de apertura de centro.
- Acceso a un público indefinido, al no estar limitado por el número de publicaciones impresas.

Además de las ventajas señaladas, el periódico digital promoverá no solo el desarrollo de competencias lingüísticas del usuario, sino de competencias digitales.



# Radio ASPAPROS.

Este proyecto se encuentra en una fase de implantación. Mediante el mismo se produce un acercamiento de los usuarios a este medio, al tiempo que permite el trabajo en equipo, desarrollarán una buena capacidad crítica, cuidarán su expresión y comunicación y enriquecerán su vocabulario. En la propia emisión de los programas de radio desarrollarán su capacidad de improvisación, la sensibilidad estética y musical, además, de implicarse en el entorno socio-cultural en el que se desenvuelven.

## Página web interactiva.

Este proyecto se encuentra en fase de iniciación de su implantación. Disponemos del dominio y está en proceso de diseño. A través de esta página se pretende otorgar un carácter bidireccional a la información que se cuelgue y permitir la interacción de todo tipo de contenidos, sean estos vídeos, imágenes, textos, así como edición y almacenamiento de archivos online y en tiempo real. Se pretende enriquecer con herramientas útiles para promover la interacción de la información a nivel de usuarios, como blogs y redes sociales.

#### **OBJETIVOS**

Facilitar el acceso a la publicación de contenidos a un rango mayor de usuarios, permitiendo que sin conocimientos de programación ni maquetación cualquier usuario pueda indexar contenido en el portal.

Permitir la gestión dinámica de usuarios y permisos, la colaboración de varios usuarios en el mismo trabajo, así como la interacción mediante herramientas de comunicación.

Disminuir considerablemente los costos de gestión de la información, ya que se elimina un eslabón de la cadena de publicación, el maquetador.

Simplificar la actualización, backup y reestructuración del portal, al tener todos los datos vitales de este y los contenidos en una base de datos estructurada en el servidor.



La página web interactiva se pretende segmentar, según su uso y funcionalidad en:

- Plataforma general.
- Sistemas específicos:
- Blogs: páginas personales.
- Foros: para compartir opiniones.
- Wikis: orientadas al desarrollo colaborativo.
- E-learning: plataforma para contenidos de enseñanza online.
- Publicaciones digitales.
- Difusión de contenido multimedia

#### Idioma.

Esta actividad se proyecta con el fin de acercar a nuestros usuarios el aprendizaje de un idioma, concretamente el inglés; tanto para aquellos que poseen conocimientos previos, como para los que es su primer contacto. Así, se han diseñado y establecido las sesiones teniendo en cuenta diferentes niveles de conocimiento, en base a las capacidades y destrezas individuales. La metodología utilizada es participativa y distendida, llevando a cabo dinámicas y actividades que resulten motivadoras y divertidas.

Las sesiones se han impartido con una frecuencia de una sesión semanal de una hora de duración. Han participado 15 usuarios y usuarias en el programa, con un nivel medio de adquisición de los objetivos propuestos del 70%.

# Utilización de la comunidad. Ocio y Tiempo libre:

#### Utilización de la Comunidad

El logro de la plena integración social hace necesario desarrollar líneas de actuación encaminadas a favorecer la incorporación y adaptación normalizada en los distintos contextos sociales en los que nuestros usuarios a diario se desenvuelven: familiar, formativo, laboral, de ocio, etc. Un porcentaje significativo de las personas atendidas tienen dificultades para descubrir sus propios intereses y participar del ocio, disfrutar de lo cotidiano y usar el tiempo libre de forma satisfactoria. Todo ello interfiere negativamente en el campo de



las relaciones interpersonales y sociales, provocando un desconocimiento de ofertas socio-culturales, desvinculación de otras realidades sociales y falta de expectativas de desarrollo personal, llegando incluso a provocar un cierto nivel de automarginación. Desde esta perspectiva, se hace necesario estimular y canalizar intereses y aficiones, facilitando su participación en actividades de ocio y tiempo libre, así como en formas de relacionarse, mediante estrategias individuales y grupales que permitan la incorporación de aprendizajes y habilidades orientadas a conseguir un ocio constructivo.

Al ser actividades de alta motivación se crean unas condiciones privilegiadas para el aprendizaje con refuerzo inmediato, a la vez que permite exponer al usuario a múltiples experiencias en su entorno comunitario facilitando el enriquecimiento de sus centros de interés.

Se han desarrollado las siguientes salidas:

- ❖ Salidas terapéuticas, destinadas a usuarios de pretaller con el objeto de realizar una compra en un centro comercial, dirigida a la adquisición de los productos necesarios para la elaboración del aperitivo que los usuarios/as preparan los viernes. Se han realizado los jueves por la tarde.
- ❖ <u>Paseos por la comunidad</u> dos tardes a la semana (martes y jueves), se han programado destinos diversos que los usuarios han realizado a píe, para promover hábitos saludables en la comunidad.
- Salidas a distintos lugares de la Región, de diferente naturaleza, y una duración variable dentro de la jornada lectiva, que depende de la actividad programada por el educador que la dirige.

#### Programa de Ocio y Tiempo Libre.

Estas actividades persiguen promover en los usuarios vivencias positivas que favorezcan experiencias de bienestar físico, psíquico y social, que contribuyan a una mejora de su identidad personal y a una presencia más activa e integrada en la vida social.





# Programa de Actividades de Respiro Familiar.

Lo constituye una actividad de aproximadamente una semana de duración. El objetivo principal es doble: los participantes realizan una actividad novedosa y divertida bien programada, y al mismo tiempo proporcionar a las familias de un tiempo libre extra.

Actividades de respiro familiar.

Del 1 al 5 de Junio: Viaje cultural a Extremadura.

Del 15 al 20 de Junio. Semana de playa en Santiago de la Ribera. Residencia Fundamifp.

Del 22 al 26 de Junio. Semana en el Centro de Animación y Aventura de Los Alcázares.

# Programa de Actividades de Voluntariado.

Este programa va destinado al entretenimiento de nuestros usuarios desde una perspectiva integradora y normalizadora, para lo que se planifican actividades lúdicas y recreativas en la comunidad o en nuestras instalaciones, en las que se recibe el apoyo de personal externo al Centro o del propio en momentos diferentes al horario ordinario del Centro de día.

**Fechas** 

Actividades desarrolladas

7 de Noviembre

Día del Voluntariado Iberdrola, Jardín de La Seda



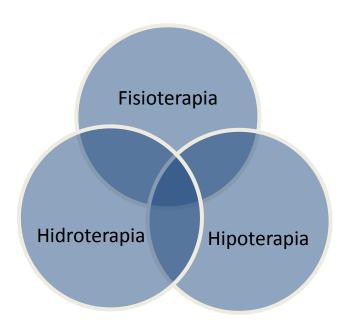
#### 21 y 22 de Noviembre Fin de semana en Benidorm

Las demás actividades de ocio y tiempo libre que se han realizado se detallan a continuación en el apartado de actividades recreativas y culturales.

# Servicio de rehabilitación/habilitación funcional.

Dentro de las prestaciones de actividades del centro se incluye un servicio de rehabilitación y habilitación funcional destinado especialmente para aquellos usuarios con patologías físicas y/o déficits en las habilidades funcionales, el cual es prestado por un total de tres fisioterapeutas.

Este programa ha sido implementado a través de tres tipos de tratamientos:



Fisioterapia: La intervención de estos profesionales en el centro tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de los usuarios con afectación motriz, la habilitación del entorno, el control postural en diferentes ámbitos de trabajo y la atención directa y específica en función de las necesidades particulares. Las intervenciones se han realizado en las instalaciones deportivas del Centro, habilitadas específicamente para este fin.

Los objetivos de tratamiento se han dirigido:



# Tratamiento individual

Dolores Osteomusculares. Prevención de caídas. Mejora del equilibrio

# **Tratamiento grupal**

Esquema corporal. Coordinación. Movimiento global de las articulaciones

- Hidroterapia: está intervención va orientada al tratamiento con diversas patologías en las que proporciona una mayor integración del esquema corporal y una mejora de la propiocepción, sentido que informa al organismo de la posición de las distintas articulaciones y de la regulación del tono muscular. Se desarrolla a través de sesiones que se prolongan durante toda la mañana de cada viernes del año, en el Balneario de Archena. Han sido realizadas por una fisioterapeuta con apoyo de un trabajador de atención directa del centro. Aprovechando los beneficios del agua caliente y la flotación, hemos tratado de facilitar la relajación muscular y movilidad articular de nuestros usuarios con movilidad más limitada.
- Hipoterapia: tratamiento que se ha tenido lugar los martes por las mañanas en la Escuela de Equitación: "Paco Ríos" de Alguazas. Destinado a usuarios con importante afectación motora. Ha sido llevado a cabo por una fisioterapeuta del centro, con apoyo de un trabajador de atención directa.

#### **Objetivos**

- Que consigan una correcta disociación de cintura escapular y pélvica.
- Que refuercen la musculatura del tronco.
- Que sean capaces de realizar una manipulación con el patrón correcto.
- Que mantengan una buena postura sobre el caballo.
- Que corrijan de forma activa la cifosis dorsal.
- Que sean capaces de relajar la musculatura espástica de MMII.
- \* Integrar y hacer partícipe el hemicuerpo afecto, en el caso de los usuarios con hemiplejia, el esquema corporal.
- Mayor autonomía en las actividades que realizan en la escuela de equitación.
- Compañerismo y trabajo en equipo.



## Motricidad y desarrollo físico:

#### Psicomotricidad.

Esta actividad se orienta al desarrollo psíquico que se abre en el sujeto a través del movimiento y que forma la base fundamental tanto para el desarrollo de la inteligencia, como para la vida emocional. Por tanto, está dirigida especialmente a aquellos usuarios que no han sido incluidos, por diferentes circunstancias, en el programa de deportes y educación física, permitiendo cubrir esta área y aportándoles de este modo, herramientas para su desarrollo persona y social, a través del movimiento corporal a la par que se estimula la actividad física.

Durante estas sesiones se pretende que a través del movimiento se favorezca el desarrollo mental, la coordinación de movimientos según una serie de normas, logrando el equilibrio afectivo encauzando su sensibilidad, sin olvidar su propia iniciativa y creatividad, promoviendo una actividad grupal que favorezca la comunicación mediante el cuerpo y la expresión no verbal como un caudal de conocimiento, nociones y conceptos. Todo ello mediante juegos y actividades que faciliten y ayuden a integrar de forma eficiente, los parámetros psicomotores (lateralidad, estructuración espacial, coordinación óculo-manual y óculo-pédica, esquema corporal y equilibrio) a mejorar en el usuario. Estas sesiones han sido llevadas a cabo por fisioterapeutas.

#### Deportes.

Esta actividad está ampliamente desarrollada desde el centro, siendo concebida desde el estímulo, la seguridad y el trabajo en equipo, y como medio que facilite una mayor integración sociocomunitaria, al tiempo que contribuya al bienestar físico y psicológico de nuestros usuarios. Es por ello que entendemos que la práctica deportiva es un elemento fundamental para el mantenimiento de la salud y factor corrector de desequilibrios sociales, ya que contribuye al desarrollo de la igualdad. Para ello creamos hábitos favorecedores de la inserción social y, mediante su desarrollo en equipo, fomentar la solidaridad.



Durante este periodo nuestros usuarios han podido participar de una amplia oferta deportiva, tanto dentro de las actividades organizadas desde el propio centro, como acudiendo a acontecimientos deportivos de carácter nacional, en los que han contado por el acompañamiento y apoyo de personal del Centro. Esto les ha permitido contactar con diferentes contextos y personas donde fomentar el compañerismo, la autodisciplina, liberar el estrés, aumentar la autoestima, como puerta a una mayor integración.

Como en otros años se ha planificado un completo programa de deporte, tanto en modalidades deportivas como en disciplinas, destacando:

- ✓ <u>Disciplinas deportivas practicadas</u>: golf, natación, fútbol, fútbol sala, hípica, esquí, atletismo, baloncesto y pádel.
- ✓ <u>Modalidades deportivas</u>: cada una de las disciplinas mencionadas se han desarrollado en diferentes modalidades:
  - Deporte terapéutico: se ha potenciado que estas actividades sean una experiencia positiva, manteniendo sus cualidades físicas del usuario, a través de actividades pocas o nada competitivas. La elección de la disciplina practicada la ha determinado el propio usuario. La finalidad de esta modalidad es la prevención de lesiones o enfermedades y mejora de la condición física y emocional.
  - Deporte recreativo e integrativo: hemos hecho especial hincapié en la vertiente recreativa, y en segundo término, la integración, relación social y el sentimiento de utilidad. El valor competitivo ha sido enfocado desde una perspectiva de superación personal a través de sus logros, la mejora de sus marcas, la mayor autonomía, etc.
  - Deporte de competición: exige mayor conocimiento de las técnicas y reglamentos de cada disciplina deportiva. Se enfoca a la superación de marcas personales o de equipo, se basa en el rendimiento, el trabajo y la disciplina.

Disciplinas deportivas

Lugares de Entrenamiento



Disciplinas deportivas	Lugares de Entrenamiento
Natación	En la Piscina Municipal de Molina de Segura: cuatro horas semanales durante los meses de marzo a junio y dos horas diarias durante los meses de julio y agosto.
Golf:	Club de Golf de Altorreal, los miércoles por la tarde.
Pádel	Pistas de pádel del parque Los Juncos de Molina de Segura. Una sesión semanal.
Fútbol	Campo de futbol del Barrio San Miguel de Molina de Segura. Una tarde a la semana.
Equitación	Escuela "Centro de Equitación Paco Ríos" de Alguazas
Atletismo	Pistas del propio centro

En cada una de las modalidades y disciplinas hemos procurado la práctica en entornos comunitarios, si bien es con el deporte de competición con el que se hace posible más oportunidades de participación en eventos deportivos, a través de campeonatos regionales y nacionales a los que hemos asistido y participado (en el apartado de actividades concretaremos a los campeonatos regionales y nacionales).

Para ello se ha contado un total de 52 usuarios federados como jugadores en diferentes disciplinas y siete profesionales del centro designados con licencia de delegados, que han permitido su participación. Como reflejo del gran esfuerzo e implicación tanto de usuarios, como de personal del Centro nuestra entidad ha contribuido a situar a la Región de Murcia en el primer lugar en el Rankin de Federaciones Territoriales de la Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad (FEDDI), puesto que un año más ha conseguido situarse en el segundo lugar a nivel nacional en el Ranking Nacional de Clubes FEDDI en dos categorías: Adaptada y de Habilidades Deportivas.





#### WII.

La utilización de este soporte es una herramienta útil y motivadora para nuestros usuarios hacia el aprendizaje y desarrollo de destrezas mediante el juego. De este modo, se trabajan habilidades motoras como la coordinación óculo-manual y las habilidades motoras gruesas, así como otras funciones cognitivas entre las que destacar la atención, percepción, memoria, orientación, cálculo, razonamiento y lenguaje. Al mismo tiempo, es un espacio que permite su desarrollo social e interpersonal, potenciando sus habilidades sociales, la competitividad de forma positiva, la frustración, entre otras muchas.

Entre los usuarios es muy bien recibida, ya que además les ofrece estar en contacto con nuevas tecnologías que en muchos casos, es algo que ven muy restringido en contexto fuera del centro.

#### Salud y seguridad:

#### Educación en alimentación saludable:

Es un programa impartido por el personal de enfermería del centro con la finalidad de sensibilizar a los participantes sobre la importancia de la alimentación y del ejercicio físico para su salud, como los elementos que más contribuyen a un estilo de vida sano. Así, se diseñan actividades y dinámicas que desarrollan habilidades y destrezas que les permitan configurar unos hábitos alimentarios más saludables y se estimule la práctica de ejercicio físico gratificante y adecuado.



# Asesoramiento a familias y/o tutores:

Dentro de la intervención desarrollada desde el Centro, tiene una especial importancia la atención a los familiares. Es por ello que se han llevado a cabo actividades encaminadas a ofrecer un asesoramiento, tanto en relación a situaciones personales e individuales de los usuarios, como de modo colectivo ante aspectos comunes que afecta a toda la comunidad del centro.

Así mismo, desde este servicio se ha involucrado a las familias en la vida educativa y asistencial, diseñando estrategias que han potenciado su implicación y formación en relación a la labor desarrollada con sus hijos o tutelados.

Desde esta área se han realizado las actuaciones de información y asesoramiento sobre aspectos psicopedagógicos, sociales, sanitarios y asistenciales que han afectado a los usuarios.

Estas actuaciones se abordan de forma conjunta con el tutor de centro, a través de entrevistas individuales con aquellas familias que lo soliciten y en los casos en los que ha sido necesario un contacto más continuo para recabar y/o solicitar información en el proceso atencional del usuario. Igualmente se han llevado a cabo reuniones informativas y se ha colaborado en la preparación de documentos y material necesarios.

Todas estas actuaciones y estrategias, se han establecido de forma interdisciplinar en reuniones de Equipo Técnico, distinguiendo dos servicios:

- 1. Servicio de información y orientación
- 2. Asesoramiento individualizado interdisciplinar



## Servicio de información y orientación

- \* Información y orientación general y básica.
- \* Orientación familiar sobre temas relacionados con el cuidado a la persona en situación de dependencia.
- \* Se centra prioritariamente sobre las problemáticas generales У comunes relacionadas con la labor de cuidados, pautas individualizadas consideradas importantes, tras la valoración social del caso y recursos sociales

# Asesoramiento individualizado interdisciplinar

Dirigido a atender consultas de carácter multidisciplinar planteadas por las familias de un modo individualizado.

En esta intervención las Trabajadores Sociales valoran la demanda y la necesidad de un asesoramiento especializado, en cuyo caso derivan a la familia al profesional correspondiente: Psicóloga, Pedagoga, Fisioterapeutas, Diplomados en Enfermería y/o Educadores/as (Diplomados Universitarios con formación específica).

#### Apoyo psicosocial:

Este servicio tiene como objetivo fortalecer las competencias y promocionar el desarrollo de nuestros usuarios, favoreciendo su ajuste psicosocial desde el afrontamiento de las diferentes demandas que se les presentan en los contextos en los que se desarrollan. Para ello, se ofrece un apoyo tanto individual como grupal, que les permita una mayor integración, asumiendo sus circunstancias de un modo lo más independiente y autónomo posible. Perseguimos que progresen en sus niveles de autonomía personal desde el refuerzo de sus propios recursos personales, afrontando sus dificultades.

La intervención parte de la evaluación funcional de las discapacidades y habilidades del usuario en relación a las demandas ambientales de su entorno concreto. Esto permite diseñar una planificación flexible del proceso de intervención, fomentando la implicación y participación activa del sujeto y de su



grupo de apoyo, especialmente de la familia en todas las fases del proceso de habilitación o rehabilitación. Planteamos un entrenamiento específico, flexible y contextualizado de las habilidades que el sujeto necesita para manejarse en los diferentes ambientes concretos que configuran su entorno comunitario, favoreciendo su evaluación en ambientes específicos (físico y social), para compensar discapacidades existentes, y ofrecer oportunidades de mejora de su integración social. Para ello los objetivos son planteados de modo gradual, siendo evaluados periódicamente, lo cual determina la adopción de medidas correctivas o la necesidad de plantear nuevos.

Este proceso se contempla desde una acción multidisciplinar y realizada en equipo, en coordinación y con la colaboración coherente entre los distintos equipos y servicios que atienden al usuario.

El instrumento que nos va a servir de guía y soporte para la puesta en práctica de este servicio es el Programa de Atención Personal, donde se plasmara la información sobre de las habilidades, intereses, capacidades, actualización diagnóstica y entorno social y familiar en el que se desenvuelve. En base a estos datos se diseña un programa individual que contiene programas, servicios y estrategias de intervención centradas en el individuo para su habilitación personal y social, documento que es dinámico, y cuya configuración y las variaciones que en él se van produciendo vienen determinadas por los cambios personales y del entorno del propio sujeto y de cuya confección, seguimiento y valoración se encarga el Equipo Técnico del Centro de Día.

# Programa de Atención Personal (P.A.P)

Información sobre de las habilidades, intereses, capacidades, actualización diagnóstica y entorno social y familiar



# **Programa Individual**

Programas, servicios y estrategias de intervención centradas en el individuo para su habilitación personal y social



A través de este tipo de intervenciones se ha pretendido mejorar el funcionamiento social del usuario, incrementando el apoyo social en la comunidad en general, a través de un programa de colaboradores sociales.

# Servicio de prevención, asesoramiento y orientación para la promoción de la autonomía.

Un aspecto crucial en nuestra intervención es la promoción de la autonomía personal de nuestros usuarios. Por tanto, desde este servicio se han diseñado programas destinados a mejorar o mantener el mayor nivel posible en nuestros usuarios y apoyar a las familias y/o tutores en esta labor. Para ello se ha prestado una atención individualizada atendiendo a sus necesidades, gustos e intereses, que ha permitido establecer el Programa de Atención Personal (realizados a la totalidad de la población que hemos atendido), garantizando la atención y los apoyos apropiados a las necesidades de cada una de las personas atendidas, en cada una de las áreas de funcionamiento de la vida diaria: Comunicación, Autocuidado, Vida en el Hogar, Habilidades Sociales, Utilización de la Comunidad, Autodirección, Salud, Seguridad, Habilidades Académicas Funcionales, Ocio y Trabajo.

Para ello se ha pretendido fomentar la participación del usuario en el proceso de elaboración y de revisión de su programa, asegurar que su plan personal ha estado desarrollado en base a dimensiones de calidad de vida, así como garantizar la personalización de los servicios que se prestan.

#### Atención psicológica y social.

Los usuarios cuentan dentro del centro con profesionales que les ofrecen una atención personal a nivel psicológico, pedagógico y social, para atender las demandas que a este nivel puedan requerir, todo ello bajo la supervisión del Técnico Responsable del Equipo Técnico. Los servicios que se han prestado han sido:

#### Servicios Prestados

- Atención personalizada.
- \* Asesoramiento, seguimiento y consultoría.
- Planificación y programas.
- Acogimiento y adaptación.



Este servicio se les ha proporcionado a todos los usuarios independientemente de su grado de dependencia.

## Servicio de asistencia y desarrollo personal.

Desde este Servicio se ha planteado un doble objetivo; por un lado la prevención de situaciones de dependencia, y por otro lado, la orientación para la promoción de la autonomía personal, los cuales valoramos que se encuentran estrechamente relacionados. Para el diseño de intervenciones se ha contado con el Programa de Destrezas Adaptativas que ha permitido establecer las destrezas a partir de las que el usuario puede iniciar su proceso de crecimiento, determinando los objetivos y permitiendo la evaluación posterior de la implementación de este programa. Por tanto, ha sido un aspecto vertebrador en la planificación diseñada para cada usuario.

# Programa de Destrezas Adaptativas.

Este programa se basa en el programa de intervención del Curriculum de Destrezas Adaptativas. Partiendo de la individualidad de cada usuario, se evalúan sus características y destrezas personales en los diferentes contextos en los que se desenvuelve, inicialmente se trabaja desde lo que el usuario es capaza para ir modificando el contenido del programa en favor de conseguir una mayor generalización de los logros adquiridos.

Para esta evaluación cuenta con tres instrumentos, conectados conceptual y estadísticamente, que sirven para evaluar e intervenir en el ámbito de las destrezas adaptativas de personas con discapacidades de todas las edades. El Sistema facilita un continuo de herramientas que permiten: vincular la evaluación normativa de la conducta adaptativa de una misma persona (a través del ICAP; Inventario para la Planificación de Servicios y Programación Individual), con la evaluación criterial de sus habilidades adaptativas (mediante el CALS-Inventario de Destrezas Adaptativas) y el diseño de intervenciones concretas en función de las evaluaciones precedentes (con el ALSC; Currículum de Destrezas Adaptativas). ICAP, CALS y ALSC, constituyen el de Valoración-Enseñanza-Evaluación, Sistema pueden utilizarse independientemente o de manera conjunta.



Posteriormente, los resultados obtenidos son cotejados con los resultados de los diferentes usuarios y se seleccionan objetivos comunes en base a las necesidades detectadas, a fin de determinar la configuración de cada uno de los grupos de sesiones, con la finalidad de no diversificar contenidos a un nivel de difícil manejo.

> Módulos de Objetivos: Vida personal. Vida en el hogar. Vida en la comunidad. Vida laboral.

Se ha implementado el módulo "Vida en la Comunidad" con un programa de actividades con este mismo nombre, destinado exclusivamente a la enseñanza-aprendizaje de destrezas necesarias para mejorar el desenvolvimiento autónomo en entornos inclusivos. El programa consta tanto de actividades teóricas en sala, como de actividades prácticas en entornos comunitarios.

# Servicio de atención y rehabilitación social.

Dentro de las prestaciones que ofrece el centro a sus usuarios y familias, destacamos este servicio en el que se ha facilitado que desarrollen en mayor medida sus capacidades y destrezas, desde el refuerzo a sus potencialidades, de modo que puedan beneficiarse de los efectos positivos, al tiempo que se prevengan posibles disfunciones. Las intervenciones han tenido un carácter tanto grupal, como individual, abordando procesos psicosociales.

Para ello se ha movilizado todos los agentes sociales implicados en cada situación destacando; Trabajadores sociales de la zona, Centro de Salud asesoramiento y/o gestión prestaciones, tramitadas a través de la documentación de cada organismo, telefónicamente, mediante la emisión de un Informe Social breve dependiendo de la naturaleza de la demanda.

Por otro lado, de especial relevan ha sido el Programa de Respiro familiar, que ha permitido a las familias de nuestros usuarios un tiempo de



descanso como cuidadores, al tiempo que los usuarios ha podido disfrutar con sus compañeros de un tiempo de ocio y actividades lúdicas, favoreciendo su integración y participación en la comunidad.

Dentro de este servicio, es destacable el Programa de Voluntariado, gestionado por las Trabajadoras Sociales, el objetivo de este programa ha sido proporcionar la realización de un mayor número de actividades que permitan a nuestros usuarios ampliar sus redes sociales y mejorar su calidad de vida, a través del apoyo de un grupo de voluntarios.

#### Servicios

Ayuda de emergencia social a los usuarios o a sus familias.

Asesoramiento en la tramitación administrativa de prestaciones económicas, contratos y convenios de colaboración con la administración autonómica y ayuntamientos, para el mantenimiento y financiación de sus prestaciones, programas y servicios.

Programa de Respiro Familiar

Programa de voluntariado

Programa de Ocio y Tiempo Libre.

Trabajo con familias en actividades de: acogida, información y asesoramiento, evaluación y desarrollo adaptativo, terapia y orientación, contacto frecuente o periódico con familia, en función de la demanda o situación de necesidad, mediante contacto telefónico, carta, visita domiciliaria o reunión en el centro.

Información y asesoramiento sobre recursos específicos: asociaciones, accesibilidad, etc.

Programación de actividades de animación sociocultural.

Asesoramiento sobre el reconocimiento del grado de dependencia.

Información sobre prestaciones económicas y utilidades del reconocimiento del grado de dependencia.



# Servicio de terapia ocupacional.

La terapia ocupacional se ha orientado a favorecer en los usuarios el desarrollo de destrezas y habilidades para que puedan llevar a cabo actividades de la vida cotidiana de un modo lo más autónomo e independiente posible. De este modo, se han realizado las adaptaciones en el entorno que han sido precisas, proporcionado los medios materiales de apoyo a tal fin. Así, se han integrado una serie de aprendizajes relacionados con formas seguras y eficientes de realizar las actividades diarias o aquéllas relacionadas con el trabajo y el uso de férulas o dispositivos especiales de adaptación y asistencia.

Por otro lado, se han desarrollado tratamientos dirigidos a motivar y potenciar una actitud más favorable en los usuarios, en la que se aumente la confianza en sí mismos hacía el cambio y la superación. Todo ello desde una actitud positiva hacia sus capacidades, y una mayor tendencia a modificar gradualmente su habilidad disminuida, con vistas a una mayor autonomía en sus actividades, a pesar de sus limitaciones y valorando el potencial que cada uno tiene para el logro de nuevas destrezas.

Este proceso tiene lugar desde un trabajo integrador, multidisciplinar e interdisciplinar para desarrollar programas de tratamiento individuales y/o grupales con el fin de promover la independencia del usuario en todas las áreas de la vida.

Este servicio se ha proporcionado de forma transversal en el Centro, llevando el tratamiento o prescripciones a los entornos de trabajo, formación, habilitación y rehabilitación de los usuarios.

# Programa de Prevención de caídas e Higiene Postural.

#### Prevención de Caídas.

Dentro de la dinámica cotidiana del centro impera una actitud preventiva que permita reducir la probabilidad de que los usuarios puedan sufrir una caía. Para ello se realiza un control de factores de riesgo ambientales, al tiempo que se refuerzan las competencias de los individuos para resistir a las mismas, proporcionando los cuidados pertinentes a las lesiones en las ocasiones que estas se producen de modo inevitable.

Este programa se ha dirigido a:

✓ Evitar factores ambientales que aumentan el riesgo de caídas.



- ✓ Mejorar la estabilidad y el equilibrio de la persona.
- ✓ Reeducar la marcha.
- ✓ Enseñar a la persona a levantarse del suelo.
- ✓ Desarrollar la seguridad personal y evitar el miedo a la deambulación.

En la prevención de caídas se ha implicado todo el personal del centro, pero especial protagonismo han tenido las fisioterapeutas y personal de enfermería, quienes han realizado la valoración del riesgo de caídas de cada usuario, estableciendo las pautas individualizadas correspondientes, al tiempo que han desarrollado acciones formativas dirigidas tanto a los cuidadores profesionales, como a las familias. Por otro lado, también han dirigido el desarrollo de las modificaciones ambientales en el centro, la prescripción de ayudas técnicas y la realización de ejercicios de reeducación, ayudado por los/as Cuidadores/as.

## Higiene postural.

El sedentarismo y el desconocimiento en materia de higiene postural son riesgo importante en el padecimiento de un amplio rango de problemas de salud, derivados de malos hábitos posturales, siendo la zona del cuerpo más castiga la espalda. Esta instrucción de trabajo, ha tenido por objeto definir la metodología empleada para fomentar la adquisición de hábitos que incida en una mejora de la calidad de vida, e higiene postural de nuestros usuarios, priorizando la labor preventiva.

Han actuado en su aplicación todos los profesionales del Centro y ha ido dirigido a todos los usuarios.

#### Otros programas.

Los programas de: Alimentación y Nutrición, Aseo e Higiene, Control de esfínteres, Prevención de caídas e Higiene postural, han sido aplicables a cualquier usuario del centro que lo precisara, adaptándose la intensidad de apoyo a las necesidades de cada usuario.

#### CALENDARIO DE ACTIVIDADES

El centro ha dispuesto de un plan anual de actividades tanto culturales, como recreativas, formativas y rehabilitadoras.

#### a) Utilización de la Comunidad:



Fecha	Actividad
20 de febrero	Salida por el barrio y compra en Centro comercial de la zona.
3 de Marzo	Visita a la Escuela Equipo "Paco Ríos" de Alguazas.
6 de Marzo	Compras en comercios de Molina de Segura.
13 de Marzo	Excursión al Valle de Ricote.
27 de Marzo	Excursión al Valle de Ricote.
17 de Abril	Salida al Barrio del Castillo y Casco antiguo de Molina de Segura.
24 Abril	Participación en la Campaña educativa por la sensibilización con la energía: "El Mundo de la Energía", organizada por Repsol.
24 Abril	2ª Salida al Barrio del Castillo y Casco antiguo de Molina de Segura.
8 mayo	Visita al Planetario y Sala del Agua. Murcia
12 mayo	Visita guiada al Acuario de la Universidad de Murcia.
22 Mayo	Excursión a la Playa de Percheles
23 junio	Salida a Centros Comerciales "Thader".
7 julio	Salida a Centros Comerciales "Nueva Condomina".
14 julio	Salida a Centros Comerciales "Vega Plaza".
21 julio	Salida a Centros Comerciales "Nueva Condomina": con interés en FNAC, para escuchar música, ojear libros y visitar la Galería de Arte.
4 Octubre	Senderismo por el espacio protegido de Los Barrancos de Gebas (Sierra Espuña).



Fecha	Actividad
9, 16 y 23 Octubre	Excursiones por el entorno de Cieza
6 Noviembre	Asistencia a la Semana de la Ciencia y la Tecnología organizada por el SICARM, en el Paseo del Malecón (Murcia).
10 Noviembre	Visita al museo etnográfico "Carlos Soriano" (Molina de Segura).
6 Noviembre	Asistencia a la Semana de la Ciencia y la Tecnología (Paseo del Malecón)
18 noviembre	Visita a Blanca y paseo por el río.
13 Noviembre	Visita a la Torre del Homenaje (Aledo)
25 y 26 Noviembre	Talleres de Educación Vial en Nuestro Centro.
4 Diciembre	Visita al Museo de la Universidad de Murcia en el Pabellón nº 4 del Antiguo Cuartel de Artillería Jaime I.

# b) Actividades culturales y recreativas:

Fecha	Actividad
23 de Enero	Visitas guiada al Museo Horno del Concejo y Casa del
6 y 27 de Marzo	Folclore, en Molina de Segura.
30 de Abril	Excusión a Ceutí. Día en la naturaleza.
29 de octubre	Excursión de día al Valle Perdido: Centro de Recuperación de la Fauna (Murcia).
5 de noviembre	Excursión de día al Valle Perdido: Centro de Recuperación de la Fauna (Murcia).

# c) Actividades relacionadas con el programa de Deportes.



	Actividades deportivas dentro del horario semanal:
Natación	En la Piscina Municipal de Molina de Segura: cuatro horas semanales
	durante los meses de marzo a junio y dos horas diarias durante el mes
	de julio.
Equitación	En la Escuela "Centro de Equitación Paco Ríos" de Alguazas. Dos
	sesiones semanales.
Golf	En el club de Golf de Altorreal, los lunes por la tarde.
Pádel	Parque Los Juncos de Molina de Segura. Una sesión semanal.
Fútbol	Campo de futbol del Barrio San Miguel de Molina de Segura. Una
	mañana a la semana.
Hidroterapia	Vienes por la mañana en el Balneario de Archena.

	Campeonatos Regionales/ Juegos Escolares
Natación	21 de enero. Pozo Estrecho (Murcia)
Petanca	18 de febrero. Los Barrenos (Cartagena)
Atletismo	11 de marzo: en Monte Romero (Murcia).
Futbol 7	22 de abril. Lorca (Murcia).
Fútbol-Sala	13 de mayo: San Javier (Murcia)
Baloncesto	21 de octubre. San Javier (Murcia)
Tenis de mesa	18 de noviembre. Molina de Segura (Murcia)

# **Campeonatos Nacionales (2015).**

Actividad	Temporización
Campo a través	Del 30 de enero al 1 de febrero. Zafra (Badajoz)
Campeonato de Pádel y Semana de formación	Del 8 al 12 de febrero.
Natación	Del 12 al 15 de Marzo. Cádiz.
Jornadas de Formación y Campeonato de Equitación (DOMA)	Del 21 al 26 de Abril. Zamora



Campedialos Nacionales (2013	Campeonatos	<b>Nacionales</b>	(2015)	).
------------------------------	-------------	-------------------	--------	----

Campeonato Nacional Atletismo	Del 28 al 31 de Mayo. Santander.
Jornadas de Formación y Campeonato de España de Golf	Del 4 al 9 de Octubre. Santander (Cantabria)
Campeonato de España de Fútbol Sala	Del 14 al 18 de octubre. Algeciras (Cádiz)
Campeonato Nacional de Baloncesto	Del 12 al 15 Noviembre. Gijón (Asturias)
Jornadas de Formación y Campeonato de España de Esquí Nórdico	Del 13 al 18 de diciembre. Benasque, Los Llanos del Hospital (Huesca).

# d) Respiro Familiar.

Fechas	Actividades desarrolladas
Del 1 al 5 de junio	Viaje cultural a Extremadura.
15 al 20 de Junio	Semana de playa en Santiago de la Rivera. Residencia Fundamifp
22 al 26 de Junio	Semana en el Centro de Animación y Aventura de Los Alcázares

# e) Actividades de voluntariado

Fecha	Actividad
21 y 22 Noviembre	Viaje de fin de semana a Benidorm



# f) Actividades formativas y rehabilitadoras:

Horario	Actividades
	Transporte
	Asesoramiento, atención y apoyo multidisciplinar a familias y
9.30 a 10,45	usuarios.
	Asistencia en las ABVD
	Mantenimiento y limpieza
	Programas de intervención
10,45 a	Asesoramiento, atención y apoyo multidisciplinar a familias y
13,45	usuarios Asistencia en las ABVD
	Mantenimiento y limpieza
	Atención sanitaria.
13,45 a	Comida.
14,30	Asistencia en las ABVD
	Mantenimiento y limpieza
	Ocio y Tiempo libre
	Asesoramiento, atención y apoyo multidisciplinar a familias y
14,30 a	usuarios
15,30	Asistencia en las ABVD
	Seguridad y vigilancia
	Mantenimiento y limpieza
	Programas de intervención
15,30 a	Asesoramiento, atención y apoyo multidisciplinar a familias y
17,30	usuarios Asistencia en las ABVD
	Mantenimiento y limpieza
	Programas de intervención
17,30 a	Asesoramiento, atención y apoyo multidisciplinar a familias y
18,00	usuarios
	Asistencia en las ABVD
	Transporte.

# g) Programa de actividades de Navidad.

# 22 de diciembre de 2015: "DÍA DE PUERTAS ABIERTAS".

- 11:00 h. Mercadillo Navideño. Belén Viviente y Exposición de trabajos en puestos Navideños.
- 12:00 h. Proyección visual Convivencia Familias.
- 12.15 h. Actuación grupo de Teatro de ASPAPROS.



- 13:00 h. Tradicional "Vino español" para todos los visitantes. Y Entrega de "Flor de Pascua" a los asistentes.
- 15:30 h. Concurso de Karaoke.

## 23 de diciembre de 2015: BARBACOA.

- 10:45 Juegos deportivos, campeonatos de Bolos, Futbolín y Dados, concursos.
- 10.45 Mañana de cine.
- 14:00 Barbacoa y degustación de dulces navideños.
- 16:00: Música y Baile.

#### 24 de diciembre de 2015: CHOCOLATADA.

- 11:15 Gran Chocolatada con monas.
- 12:15: Futbolín HUMANO: usuarios contra trabajadores.
- 13:15: Juegos y Piñatas.
- 14:00: Especial Comida Navideña.
- 16:00: Entrega de Premios y Despedida.

# h) III Jornadas del Convivencia Familiar, usuarios y centro.

Celebrado el sábado 24 de octubre, en jornada de mañana, en las instalaciones del centro de día, con las siguientes actividades:

- Recepción y café.
- Talleres:
  - El aroma de las emociones. (Plantas aromáticas.)
  - \* Abalorios y bordado.
  - Dinámicas
  - Baile.
  - Expresión Corporal.
- Almuerzo.

#### Criterios establecidos para el acceso de usuarios.

1. Ser mayor de 16 años y menor de 65 años. Excepcionalmente, podrán permanecer en el centro usuarios con edad superior a 65 años, en circunstancias especiales, siempre que su tratamiento terapéutico lo aconseje y con autorización expresa del IMAS.



- 2. Que el diagnóstico principal sea de discapacidad intelectual.
- 3. Tener reconocido grado y nivel de dependencia protegible, así como el derecho al servicio de Centro de Día, mediante resolución de reconocimiento de derecho a las prestaciones del Sistema Murciano de Atención a la Dependencia, conforme a lo establecido en su Programa Individualizado de Atención.
- 4. No padecer enfermedad que requiera atención continuada en centro hospitalario.

#### RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES.

# A) AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA:

- Programa de Integración Social de la PCDI.
- Apoyo con medios materiales en actividades deportivas.
- Cesión de instalaciones municipales para la realización de deportes (natación, fútbol sala, etc.)
- Colaboración con centros escolares en la prestación de instalaciones deportivas de nuestro Centro de Día.

# B) CENTRO DE SALUD MUNICIPAL:

- Servicios Municipales de Salud. Programas de Promoción de la Salud en Asociaciones de Ayuda Mutua.
- Programa y registro de vacunaciones: Gripe, tétanos y hepatitis B.

### C) OTROS:

- Convenio entre la Consejería de Educación y ASPAPROS para recibir alumnos/as en prácticas del ciclo formativo de Grado Superior de Formación Profesional "Integración Social".
- Convenio entre el Ayuntamiento de Murcia y ASPAPROS para recibir alumnos/as en prácticas de los cursos de Formación Profesional Ocupacional de "Auxiliar de Atención y Ayuda a Domicilio para Personas con Discapacidad".
- Charla de Higiene Bucodental, impartida por alumnas de Odontología de la Universidad de Murcia y posterior taller práctico.



# Relación con Federaciones de PCDI:

- FADIS. Participación junto al resto de Centros de FADIS en programas comunes de Apoyo a Familias, reuniones de técnicos para programar evaluar el desarrollo de actividades conjuntas v intervenciones v actividades, campeonatos deportivos de la Copa FADIS, y salidas de Ocio y Tiempo Libre en que se interrelacionan alumnos y profesionales de los distintos Centros (viajes, fin de semana de acampada, visitas culturales, etc.).
- FEDEMIPS. El Club Atlético Fortius de ASPAPROS participa en Campeonatos Regionales y Competiciones Escolares celebradas en la Región por la Federación de Deportes de Minusválidos Psíquicos.
- FEDDI. El Club Atlético Fortius de ASPAPROS participa en Campeonatos Nacionales celebrados por la Federación Española de Deportes para Discapacitados.

# VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS.

Desde nuestra perspectiva consideramos fundamental apoyar la autonomía e independencia de nuestros usuarios, proporcionado los apoyos necesarios que les permitan, desde la aceptación de sus limitaciones, generar expectativas de mejora y crecimiento, asumiendo en la medida de sus posibilidades la responsabilidad en su proceso. Instrumentos como el ICAP, CALS y ALSC son herramientas útiles que nos permiten identificar necesidades concretas y, a partir de ahí, definir los apoyos que pueden ser más útiles a cada persona. De forma complementaria, adaptamos el entorno de las personas con otro tipo de medidas que sirven de apoyo específico para el desarrollo de estrategias y recursos personales que pueden serles útiles en su integración en el entorno cercano.

A la hora de establecer un orden de importancia en la consecución de objetivos por parte del Centro, partimos de tres criterios íntimamente relacionados e interdependiente: por un lado atender a las necesidades que precisa cubrir en relación a sus niveles de autonomía en base a parámetros técnicos y multidisciplinares, en segundo lugar, satisfacer sus motivaciones e intereses personales desde la atención a su percepción subjetiva y por último



en base a proporcionar todo aquello que suponga una mejora de su calidad de vida atendiendo a su desarrollo físico, social y psicológico.

La intervención sobre estos objetivos está sometida a una evaluación continuada de modo específico para cada programa. Los profesionales responsables de cada uno de ellos en coordinación con el Equipo Técnico del Centro, son los encargados de realizar el seguimiento y la oportuna recogida de información relevante, a partir de la cual se establece la dirección de la intervención con cada usuario. Para ello se realizan las reuniones de seguimiento que se consideran necesarias para determinar la marcha de los programas e introducir las modificaciones oportunas. Esta evaluación se registrará además semestralmente, incluyendo dentro de la Memoria Técnica del centro los datos de los diferentes programas referentes a la evaluación del esfuerzo, proceso y resultados. A este respecto, consideramos que un indicador de la adecuada evolución de los mismos es el grado de consecución de los objetivos marcados en cada acción que se desarrolla en el centro, al tiempo que la satisfacción de los usuarios y familias/tutores, así como factores relativos a la asistencia al centro, la incorporación del usuario a los programas que tiene asignados, las quejas y sugerencias recibidas tanto del beneficiario del servicio como de sus representantes.

Todo ello nos dirige hacía un balance positivo de nuestra intervención, fruto de la integración entre el conocimiento acumulado de años de experiencia y formación, con la incorporación de nuevas tendencias y un espíritu permanente de mejora, que nos impulsa a un proceso continuo de detección de necesidades que nos permitan adaptamos a situaciones cambiantes de distinta índole. Así, anualmente hemos introducido cambios en nuestros servicios, modificando y ampliando los mismos.

De este modo, proporcionamos una atención integral a la persona, desde el cuidado a necesidades básicas y asistenciales, hasta todas aquellas que precisan nuestros usuarios para su adecuado desarrollo y crecimiento en distintas áreas de la persona. Así, es destacable el elenco profesional que constituye nuestro equipo multidisciplinar, de cara a proporcionar un amplio espectro de servicios y actividades que faciliten el cumplimiento de los



objetivos grupales e individuales que persigue nuestra intervención y que han sido descritos ampliamente con anterioridad en este documento.

Por otro lado, destacar que el Centro tiene acreditado su Sistema de Gestión de Calidad conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2008; norma internacional que promueve la adopción de un enfoque basado en procesos cuando se desarrolla, implanta y mejora la eficacia de un **∆**¢plus<sup>⊕</sup> sistema de gestión de la calidad, basado a su vez en el ciclo de mejora continua PDCA (Planificar, Hacer, Comprobar, Actuar), con los siguientes objetivos:

- Servir como medio para mantener y mejorar la eficacia y adecuación del sistema de gestión de la calidad, al poner de manifiesto los puntos de mejora.
- Cimentar las bases de la gestión de la calidad y estimular para mantener un proceso de mejora continua.
- Aumentar la motivación y participación de personal, así como mejorar la gestión de los recursos.

Se cumple nuestro tercer año funcionando conforme la norma de referencia, los que nos permite mantener la acreditación de nuestro S.G.C. En este periodo pasamos por una fase de recertificación que nos ha permitido, renovar otro ciclo de tres años de Certificación del Sistema de Gestión de Calidad implantado en el Centro de Día. En base a este proceso se ha promovido la Promoción del uso del buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones.

De acuerdo con el compromiso adquirido y expresado a través de la Política de Calidad del Centro, de mejora continua y satisfacción del cliente, nuestra intención es la de promover que los usuarios y las usuarias opinen de forma activa sobre aspectos del funcionamiento del centro que les afecta, en concreto la expresión de sus sugerencias, quejas y reclamaciones de forma autónoma y por los cauces destinados a ello, apoyándoles en el uso de los buzones destinados a este fin, mediante información y formación sobre su uso, lo que a su vez redundará en información directa de los usuarios que nos ayude a establecer planes y a emprender acciones para la mejora de nuestra actividad.



# Molina de Segura, 25 de enero de 2.015